GURESPURDE (GA DEESPINA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN MADRID: Edición de la mañana. 2 Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre. EXTRANJERO. HILTRAMAR. 13 -Por menor, Por mayor, Por mayor, Scintimos ejemplar. Pocets. So ejempla.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA. Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

UNA PESSONA LINEA Los anuncios de primera plana, reclamos, etc.. financieros referentes à Bancos y Sociedades. à precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, S, place de la Bourse (Paris), en todas las agencias de publicidad.

Con arregio à la Ley cada anuncio pagará 10 cêntimos por impuesto de timbro. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

ANO L.-NUM. 14.966

Madrid Martes 24 de Enero de 1899

EDICION DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGLA

BICARBONATO DE SOSA OUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUNOZ SE VENDE EN LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS 5 PTAS.

DINEERO, sobre muchies sin retirar. sucides d hipotecas. morrat. EZA, 19, pral. izoS. de 10 à 12 y 6 à 8.

Los Sres. A. S. Drey, de Munich, y G. Braner, de Pavis, encargados por algunos museos y coleccionistas para adquirir objetos antiguos, los expresados señores palos objetos antiguos de oro, plata, esmalte, capas, alha-jas de oro esmaltado, muebles franceses, porcelanas, objetos góticos ó bizantinos, etc. Los señores recibi-rán en el holel de la Paz, desde el día 25 al 29, de

El Té l'urgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estremiento. Se enouentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAZA-

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España. Alcala, 6 y 8, Madrid, y en Paris, Agencia Havas, place de la Bourse. 8.

NOTA DEL DIA

LIBERTAD

No son buenos los vientos que corren para el ejercicio de las libertades públicas.

Se duda de todas, se las limita por los mayores padres que las engendraron, se las suspende, se las examina para reducirlas; y al mismo tiempo se glorifican y ensalzan programas, que si algo pudieran significar en sus acentos, no sería otra cosa que el principio de estar llamados á desaparecer todos los radicalismos, más ó menos templados, en la actual legislación española.

Aquella responsabilidad ministerial que proclamaba Thiers en su gran discurso de las libertades necesarias, fué.

Aquello no volverá.

La indiscutible abominacion de la previa censura, ni parece ya tanta abominación, ni tan indiscutible. El más avanzado partido la incluye por costumbre y habito, entre las instituciones del día. Alguna autoridad muy alta la deja viva para cuestiones y momentos determinados.

La vida parlamentaria no hace falta. Si el crédito facilita el dinero, y la paz y la guerra se pueden hacer sin diputados, y el derecho de la fuerza es la única palabra, ¿por qué nos hemos de interesar en nuestra suerte? Otros rigen el mundo, y hay que de-Jarse ir, como decía Sancho Panza, en el aire, por donde nos lleven la manta y la fortuna.

Hasta la justicia la vamos á encerrar para que no se vea; como si nos cegara su resplandor, ó como si fuera bueno que no nos enterásemos de su existencia. Un libre pensador defiende el secreto del sumario, y no faltarán gobernantes democratas que completen la obra y el pensamiento.

Hemos condenado la marcha de Cádiz porque nos producía sobrados

Estamos arrinconando el himno de Riego.

La palabra más ardiente que tocó 2 rebato contra todas las reacciones de la tierra, Castelar, escribe en una revista francesa.

Pi y Margall anuncia la destrucción del templo con palabras de profeta desconsolado, y la destrucción no por violencias, sino con derrumbamiento que traiga su propia pesadumbre.

Los racionalistas se han disuelto. Salmerón es un abogado como otros

El autor de toda la legislación democrática se ha ido á Barcelona y no quiere hablar de política.

El hombre que dijo la palabra más autorizada en favor del Jurado, y la ultima en favor del sufragio universal, defendiéndole como compromiso de honor, se retrae y calla. Menos mal si se prepara y apercibe para el combate.

Aquella arrebatada pasión por la libertad parece atenuada. A Sagasta no se le oye. ¡Esos catarros!...

Y si Romero Robledo no hablara constantemente del pueblo y del rey unidos, y de la concentración liberal urgente, es posible que esa palabra liberal no se oyera en el campo de los partidos gobernantes; suprimida de hecho en el que rige, y suprimido hasta el nombre en el que aspira á sucederle.

¿Para qué más comentarios? ¿Puede ser eso? Pues adelante, los

Más no olvide nadie que si hemos perdido las colonias, y hemos perdido la fuerza, y hemos quebrantado el crédito, y nos quedamos sin la fe que levanta y mueve las montañas, y á punto nos vemos también de perder ĥasta las últimas esperanzas de la existencia, no olvide nadie, repetimos, que al grito de ¡viva la libertad! no se ha perdido nada.

TRIBUNA LIBRE"

ECONOMIAS

Dicen por ahí, y también por aqui suele decirse, que somos el pueblo más misero de

Y no agregan que nuestra pobreza es mayor que la de todos los pueblos de todos los plauetas, porque aun no es cosa averiguada que fuera de la tierra existau pueblos. Pero si algun dia se averigua su existen-

cia, tengau ustedes por seguro que se dirá. Y pregunto: ¿Estará en lo cierto quien lo diga? Me permito dudarlo, porque el que es y los españoles somos derrochadors en grado superlativo.

Aqui lo derrochamos todo, desde el dinero (cuando lo había) hasta los bombos, que no se agotan nunca.

Pero como, según dicen todos, ha llegado la hora de que nos comprimamos y economicemos, voy a proponer, annue no en clase de aspirante à ministro de Hacienda, algunas economías que jazgo convenientes. Mi proyecto (y bueno será dejarlo con-

signado) no atectará en lo más minimo á las clases activas ni pasivas, porque es... puramente inmaterial. Quédese para otros el granjearse la esti-

ma-y quien sabe si algo más-de los caballeros del momio, o sea de aquellos que por no hacer nada (nada bueno) lo disfrutan Las economias que voy à proponer debe-

rian empezar por las cruces; pero como supengo, y más que suponer afirmo, que no nay español á quien le faite á estas horas la que por sus propios puños se ha ganado, juzgo innecesario pedir que sa supriman. ¡Qué más quisiéramos los españoles que

poder soltar la cruz que llevamos á cuestas! Dejemos, pues, las cruces y pasemos a los epitetos, adjetivos, hipérboles yotros ingredientes más ó menos retóricos, de los cuales hemos venido haciendo, por espacio de muchos años, un verdadero despiliarro.

Casi todos los españoles semos activos, inteligentes, peritismos, insignes, eximios, ilustres, eminentes, magnanimos y hasta guapos, con perden de los teos sea dicho. Y como mis lectores comprenderan, 3 conste que no trato de cienderlos, eso ya no

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publica-dos en esta socción aparecen bajo la exclusiva responsa-bilidad de los firmantes, sin que el periédico se haga solidario de las opiniones en ella smitidas.

aunque de lo menos consistente.

Llamamos eximio à cualquier banquero. Ilustres à casi todos los músicos y poe-

Eminente á cualquier actor. Y hombres de Estado á muchos que no

conocen ni aun el del matrimonio. Por eso, cada biografía hecha á un vivo es un horror.

En el sexo débil no hay dama que no atesore millares de virtudes, y si leen ustedes una revista de salones, se encontrarán con que todas las que asisten á las reuniones son bellisimas

Eso es mentir à sabiendas, y sunque se me diga que una galanteria bien vale una mentira, contestaré que no por eso se deja de faltar á la verdad.

Pues bien, hay que poner coto á semejantes derroches, porque los interesados toman por artículo de fe las frases laudatorias con que se les obsequia, y se ponen inaguanta-

El barniz encomiástico ha trastornado aquí muchos cerebros, y esa es la causa de que casi todos nuestros políticos aspiren á

ser cabezas, aunque sea de motin. Les sucede lo que á los cómicos: todos quieren ser primeros actores, aunque al arte le parta un rayo.

Si de los grandes pasamos á los chicos, nes encontraremos con el mismo despil-

Vaya un ejemplo. En un centro oficial de enseñanza, cuyo

nombre no hace al caso, estudiaban la misma asignatura ochenta y dos alumnos. Saben ustedes cuantos sobresalientes resultaron en los exámenes de fin de curso? Pues setenta y dos.

Es eso posible? Es siguiera probable? Yo concedo que entre ciento, entre doscientos alumnos, haya muchos buenos y muchos notables, pero sobresalientes no debe haber más de uno.

«¡Unol-exclamará algún profesor.- ¡A cualquier hera me conformo yo con no sacar más que un alumno sobresalientel. Hay que comprimirse, queridos conterrá-

nees, hay que comprimirse. No derrochemos tauta cruz, tanta banda, tanto elogio, tanta hipérbole, tanto barniz y tanta frase hueca; economicemos esos ingredientes más o menos retóricos, no seamos portugueses, contentémonos con sacar un sobresaliente, uno solo, pero que lo sea de verdad, y así nos evitaremos que cuando llegue el caso de presentarnos á un examen internacional nos dejen suspensos.

Daniel Collado.

LAPRENSA Y LA JUSTICIA

Nuestro compañero de redacción D. José Faraldo, encargado especialmente de la sección de tribunales, ha recibido por el correo interior la siguiente carta, que publicamos á titulo de actualidad curiosa:

·Muy señor mio y distinguido compañero: Apartado hace tiempo de la actividad del reporterismo, sigo con cuidado todo lo que con él se relaciona, buscando con especialidad aquellos sucesos de resonancia que conmusyen ordinariamente la opinión pú-

¡Cuanto admiro entonces las ingratas informaciones por ustedes realizadas! ¡Cómo recuerdo, en las soledades de mi despacho, la severa cara del juez instructor, los nada correctos modos del escribano, las salidas de tono y hasta groserías de curiales y alguaciles, obstáculos contra los que siempre tropieza el reporter, que cumpliendo un deber busca la fuente de información en las esferas que pudieran llamarse oficiales!

[Medrados estarian ustedes si para satisfacer la pública curiosidad no tuvieran más elementos que les suministrados por las autoridades judiciales; si por cuenta propia no buscaran elementos con que arrojar luz sobre el misterioso crimen, o descubrir datos nuevos, desconocidos casi siempre para el juzgado, con los cuales hallase justificación al hecho que no la tenía en los garrapatos de las declaraciones!

Pero de abora en adelante, absténgase de tales averignaciones. No traten, por medio de la publicidad, de indagar quienes fueron los que presenciaron el crimen, para que al verse aludidos en los periódicos acudan al juzgado, donde puedan con sus manifestaciones contribuir á los fines de la justicia.

Tales actos serán considerados como punibles de hoy en adelante, y cuando la libertad de un inocente se deba à la actividad de un reporter, la presentación de un criminal á la imprudencia de un periódico, el descubrimiento de un coautor en una estafa á las indicaciones de un periodista; entonces el resultado para la justicia será el mismo, pero habrá dos sumarios en lugar de uno, y el que contribuyó al logro de las aspiraciones de todos los ciudadanos honrados, al castigo del criminal, se vera envuelto en las mallas de un proceso, siempre temible, pero mucho más cuando se trata

es darnos una jabonadura, es sumergirnos i de un procesado que ha podido en alguna en un océano de barniz de lo más brillante, i ocasión truncar los descos ó aspiraciones de

algán curial poco escrupuloso.

De hoy en adelante limitense á consignar las horas que el juez instructor estuvo encerrado en su despacho, y nada de hablar con testigos ni hacer averiguaciones por cuenta propia que falsean las diligen-cias practicadas, y aun cuando ante ustedes suelen los testigos espontáneamente, más que en el despacho de su señoria, dejar que de la verdad se diga la parte más pequeña, pues la justicia, no obstante pintarla con venda, todo lo ve y las actuaciones nunca se equivocan, como lo demuestran los sobreseimientos frecuentes en la Audiencia. y las retiradas de acusación por parte de

No se desmayen, pues, en el camino que ahora se inicia; las nuevas corrientes de regeneración hay que seguirlas enérgicamen-te, y si una de las principales y más necesarias sería la de acabar con el miedo que nuestro pueblo profesa á los tribunales de justicia, todo se andará, y de que la gente vea procesados á media docena de periodistas por haber necho averiguaciones de cuenta propia en algún crimen sensacional, todos los ciudadanos acudirán ante los jueces instructores sin temor de ninguna es-

Librele su suerte de un proceso por esta causa y reciba un cariñoso saludo de su devoto amigo,

Un antiguo reporter.

(FOR TELEURAFO)

Paris 23.

Camara de los diputados. Sigue la discusion del presupuesto de Negocios Extranjeros, Los Sres. Destournelle y Ribot, piden explicaciones respecto à las dificultades

El ministro Sr. Delcassé, contesta recordando el papel de Francia durante el conflicto hispano americano,

surgidas con Inglaterra, deseando un tavo-

La apelación dirigida á Francia por una de las menciouadas naciones, con las cuales sostenemos igualmente amistosas relaciones, dice, constituye un elogio para la república. El gobierno no podia negar su concurso, como seguramente lo habrán comprendido nuestros amigos de América, y en ello hubo para Francia un beneficio moral que nadie ha podido desconocer. (Aplansos.)

El Sr. Delcassé afirma la leal adhesión de Francia á la conterencia internacional

Acerca del incidente de Fashoda, dice que fue resuelto de una manera conciliadora y patriotica, sin que el honor de la nación francesa sufriera lesión alguna, hallándose, como se halla dispuesta siempre a toda negociación honrosa.

Preparanse en el mundo-termina diciendo-profundas trasformaciones, y es preciso apercibirse à ellas mediante una política prudente, sagaz y que no economice ningun estuerze. (Aplausos prolongados.) -

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA,

La empresa de La Correpondencia de España, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periodicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos à nuestros lectores por las ventajas que

LA ENSENANZA AGRICOLA

Se ha verificado la segunda sesion, presidida por la comisión encargada de proponer à la asociación general de Agricultores un proyecto de enseñanza agricola.

Informaron D. Francisco de Chavarri, distinguido ingeniero agrónomo, que expuso la conveniencia de sostener en el plan de enseñanza superior el estudio del cálculo y la mecánica racional; idea en que también abundo su compañero el Sr. Fernández

D. Antonio Albendin, alumno premiado

en la escuela general de Agricultura, combatió la opinion, muy extendida, de que las prácticas del ingeniero agrónomo deben consistir en las manuales del cultivo, siendo así que las propias de tal facultativo, durante sus estudios, deben ser las manipulaciones en los laboratorios químicos y biclógicos, estaciones patológicas y agronómicas y en la resolución de cuantos problemas implica la organización de una explotación rural. D. Daniel Rodriguez, doctor en ciencias,

cree que todo proyecto de enseñanza agricola ha de tener en cuenta los objetivos y finalidades à que se dirige en sus diferentes

Por último, el Sr. Genis presentó un informe escrito que censigna las conclusiones de la asociación de Peritos Agrícolas res-

pesto al asunto en questión, y prometió ex-poner sus opiniones en la sesión próxima. Los señores de la comisión, Abela, Pe-queño y Espejo, ampliaron algunas ideas emitidas por los informantes, y el señor conde de San Bernardo, que presidía, cerró la sesión, dirigiendo frases laudatorias á los concurrentes y les excitó à que influyan entre los agricultores à concurrir à esta intormación.

CRISIS EN BÉLGICA

FOR TELÉGRAFO

Bruselas 23.

A consecuencia de las divergencias sobre asuntos electorales ocurridas entre los senores Smet de Nayer, presidente del gabi-nete y ministro de Hacienda, y Nyssen, ministro de Industria y Trabajo, ambos han presentado la dimisión de sus cargos. El Sr. Vandenpeereboon, que lo es de

Guerra, presidirá probablemente el nuevo ministerio.- Fabra.

BUQUES Y BANDERAS

(POR CABLE)

Nueva York 24. Refiere el periódico el Heraldo de Nueva York, que una goleta mercante que llevaba arboladas la bandera española y la insurrecta cubana, se acercó á un cañonero americano cerca del puerto de la Habana; pero que el comandante del último de dichos buques obligó al primero á arriar aquellas banderas y reemplazarlas por la de los Estados Unidos.—Fabra,

A CONFESIÓN DE PARTE RELEVACIÓN DE PRUEBA

La revista americana The Nation, que se publica en Nueva York hace 34 años, consagra un articulo al tratado de paz hispanoamericano y á la forma en que hubieron de negociarlo los yankees. De él extractamos los siguientes parratos, notables por la fran-queza conque califican la gestión de los comisarios americanos.

Tan graficamente como lo hace The Nation, no se había descrito entre nosotros el acto del despojo. Merece, pues, el articulo ser leido por el público español:

·La relación publicada en La Tribune por el senador Frye, dice, acerca de la negociación llevada á cabo en Paris por los comisarios americanos de la paz, demuestra hasta la evidencia que su autor desconoce por completo el efecto que han de priducir sus conceptos en las gentes cultas. Negociaciones como estas han sido de tiempo inmemorial empleadas por los salteadores de caminos y los ladrones de toda especie. Suele acontecer de vez en cuando que el ratero penetra hasta la alcoba del dormido vecino, y lo despierta para pedirle dinero. El vecino replica que no tiene dinero, y comienza la negociación. El ciudadano, en vista de la urgencia del caso, se ve obligado á contesar que lo tiene, pero que es tan poco, que no vale la pena de tomarlo, y como el ladrón ignora el lugar donde lo oculta, se niega á contestar. Sin embargo, el ratero se muestra energico, participa a su victima que no ha venido à su casa por mera satisfaccion, sino animado del deseo de acrecentar su fortuna y que, per consiguiente, se impone que piense en la respuesta que ha

El vecino reflexiona y enumera con buena lógica cuantas razones se le ocurren en apoyo de su actitud. Mas el ladrón no queda convencido, y le pregunta si sabe que el resultado de sus reiteradas negativas habra de ser la presentación de un ultimatum.

El vecino pregunta si es posible que modifique su demanda. El ladrón replica que esa presensión es de todo punto inadmisible, y le advierte que su paciencia tiene termino, y que, caso de dilatarse más la discusión, el revolver que empuña, y que es el ultimatum empleado por los de su oficio, tendrá por fuerza que disparario contra | Escuela de estudios superiores, su persona. En vista de esto, el ciudadano revela el

lugar en que se encuentra el dinero, y se firma entonces un tratado de paz. En los robos que ocurren en las carrete-

ras y en los coches de ferrocarril, las negociaciones son análogas, y terminan siempre con un ultimatum de todo punto irresis-

Por esta razon, sin duda, y por la semejanza que habría entre las prácticas de los bandoleros y la presentación de un ultimatum á un enemigo incapaz de defensa, han renunciado las naciones cultas á emplear personalmente documentos de esta indole, y deseando evitar el espectáculo que ofrecería un enemigo vencide, presentanse en

forma de notas. Supénese que las negociaciones modernas tienen carácter muluo y que en ellas se hacen ambos contratantes concesiones recíprocas. Si no hay en ellas tales concesiones y si es fuerza que terminen con ultima-tums, como los de la comisióe americana, entonces no se llaman negociaciones, se llaman latrocinios ..

LA SEMANA SANTA EN MURCIA

A mis hermanos.

Comprendo que estaréis contando los dias que faltan para emprender la marcha, y no me extraña, porque aquella bendita tierra de Murcia os ha de encantar.

Mucho agradezco las cartas que de varios de vosotros estoy recibiendo á diario: de unos, felicitándose por la organización del viaje; de otros, manifestando el deseo de que la peregriuación salga de Madrid el martes y no el miércoles, como tiene acordado la asamblea; à todos os repito mi gratitud, pero no olvideis que yo no hago más que cumplir con mi deber al desempeñar el cargo con que me habéis honrado y que vuestras gracias deben ser dirigidas al simpático marques de Aledo, murciano de corazón, que ya el año último intentó que las fiestas se celebraran, cuyo proyecto nos salió á todos un poquito designal, y después al conde de Roche; al Dr. Pulido, diputado á Cortes por aquel distrito; al digno alcalde de la localidad, D. Lorenzo Pausa, con quien tuve ocasion de conferenciar à proposito de los festejos en el hotel de Roma y de la Marina cuando se verificó la última peregrinación veraniega à Alicante, cuna dei botijismo; y en fin, a la prensa local de Murcia, especialmente à los directores del Diario de Murcia y Las Provincias de Levante, Sres. Tornel y Baleriola, que no hau perdonado medios para que nuestros ejercicios puedan realizarse, gestionando todas las mencionadas personalidades cerca de mi respetable y querido director, para que por medio de este periódico os aliente y anime, a fin de que la peregrinación ses suntuosa y toméis el hábito muchos de los que aun estais durmiendo.

La junta de propaganda formada en Murcia se mueve que es un portento. La componen, entre otros, los Sres. D. Joaquin Garcia y Garcia, D. José Servet, D. Augel Guirao, D. Antonio Garcia y D. Sebastian López Clemares.

El Ayuntamiento y la junta de festejos, que al dar principio el desarrollo de los mismos fueron con pausa, quieren demostrar que una vez metidos en harina, saben y pueden rendir culto homenaje a la nunca bien ponderada orden botijil.

Además de los festejos anunciados por la comisión, surgen diariamente en la capital del Segura individuos particulares que dezean por su cuenta y riesgo agregar un número al de los festejos oficiales.

Uno de esos capitanes que ascienden rapidamente, merced al hidroge o, elevara un giobo cautivo, de colosales proporciones, en que los hermanos podran distrutar á vista de pájaro de la grandiosa campiña de Murcia. Las vidas estarán garan-

Otro entusiasta por la orden, D. Enrique Villar, está organizando para la noche del S de abril proximo una corrida de toros, alumbrada con torrentes de luz eléctrica, en la que matarán elocuentes maestros, siendo los bichos con quienes tendrán que entenderse, de las ganaderias de Ibarra, Muruve o Saltillo; de manera que en punto à fiesta nacional ya veis, amantisimos cofrades, que no hay más que pedir. Toros por la tarde, toros por la noche, y no seria dificil que ios hubiera cambién por la mañana, ó

sea de los de aguardiente. Se cree que en las corridas citadas trabajaran Guerra y Reverte; al menos, para ello se esta gestionando con gran empeño.

Mestre Martinez.

ATENEO DE MADRID

El miércores 25 del cerriente, de cinco à seis de la tarde, explicara en el salou de sesiones D. Jose Rodriguez Carracido sobre ·Problemas bioquimicos.

Se distinguirán las dendas para cuyo pago de capital ó intereses se hayan asignado especialmente determinadas rentas ó preductos de las que no estén en este caso. Las primeras seguirán á las rentas ó productos, de manera que, en la proporción en que sean percibidos por cada una de las porciones desmembradas, es en la que irán

das que no tengan asignada garantía especial y termina: *Las prendas ó garantías que se liberen mediante el reembolso de las deudas que venían afianzando, volverán á la provincia

queda expuesta en el apartado anterior.

Al adquirir Dinamarca el completo de su
vida autónoma, se hizo cargo de la parte
de denda pública á su territorio correspondiente, y que creó el rey de Suecia, con quien contrataba, en 14 de enero de 1814, así como también se obligó á pagar la deuda pública contraida por la Cámara Real de Pomerania, como soberano que había de ser en lo tuturo de la Pomerania Sueca (articulos 6.º y 10.)

Más tarde, por el artículo 18 del tratado firmado entre Bélgica y Holanda, se obligiba la primera é pagar airas millones de

En virtud del tratado de Zurich de 1859, la Cerdeña se hace cargo de una parte de la Cerdeña se hace cargo de una parte de la deuda austro-lombarda y una porción considerable del empréstito nacional de 1854 pasando una parte alícuota de esta deuda á Francia al adquirir Niza y Saboya en 23 de agosto del año 1860.

El tratado firmado en Viena por Dinamarca, Austria y Prusia en 50 de octubre

de 1864, reparte la deuda pública de Dinamarca entre esta nación y los ducados, estipulando éstos especialmente (art. 17) que el nuevo gobierno sucede en todos los derechos y obligaciones que resultan nacidos de contratos legaltemente estipulados por el rey de Dinamarca.

deuda pontificia entre Francia é Italia á 7 de diciembre de 1866, y en el convenio que con más dureza ha sido tratado el vencido, en 10 de mayo de 4871 entre Alemania y Francia, se plantea cuestión análoga á las que ahora preocupan la opinión. El principe de Bismarck exige que el

atravesaba los territorios cedidos, deuda local de las comprendidas en el grupo de que nos venimos ocupando, y a pesar de la gencia por el art. 21 del tratado: por él se obliga Alemania à abonar la suma de 325 millones à Francia, quedando esta hecho cargo de la liberación de las cargas sobre-El último tratado convenido en Europa

el de Berlín en el año 1898, deja à carge de la Bulgaria, Montenegro y Servia, la primera de las cuales adquiere su independencia de Tarquia, ampliando las dos segundas su territorio, el pago de la deuda otomana correspondiente en proporción equitativa á cada parte segregada (articulos 9,

significativos por cierto y que vienen á co-rroborar el respeto que siempre ha mereci-do al conquistador más codiciose la cheacia de las deudas impuestas sobre territorios que cambian de soberano.

legitima soberania.

años y que había sido creado por Nepoleón para su hermano Jerónimo por medio de la reunión de varios Estados, entre los que se encontraba la Hesse electoral, al volver à sus Estados el elector no pudo hacer prevalecer su pretensión de no pagar las deudas contraidas por el anterior gobierno (Martens, t. III, pág. 312, op. cit.).

del anterior. La Prusia, sin ceder á solicitudes extrañas, ni aun siquiera á la consi-

Las colonias españolas en América que, merced a su propio impulso, conquistaron sa libertad, reconocieren sin excepción la deuda que les era peculiar y que fué creada por el Estado soberano, en virtud de las leyes que á ello le autorizaban, según pue-de verse en los 11 tratados que al efecto se firmaren desde 1836 á 1870.

su Constitución, cuyo art. 7.º establece que:
•Toda deuda contraida, promesa ó contrato
hecho (por cualquier Estado) será valedero
contra los Estados Unidos.• Y era menester que así tuera. Desde muy

saje à las Camaras de 1844, decia acerca de la llamada anexión de Texas: gravadas.

nunca olvidó estas palabras, pues aunque en el tratado de anexión de Texas no consta de un modo categórico que los Estados Unidos se obligaran al pago de sus deudas que entonces ascendían á más de 10 millones de pesos, es lo cierto que renunciaron en favor del pais anexionado á la propiedad de las tierras libres que, por la ley de la republica corresponden de derecho al Estado, con el fin de que Texas atendiera al pago de las dendas.

miento; pero aun hay más. A las reclama-ciones de los acreedores de Texas, que no eran reembolsados porque las tierras no bastaban al efecto por la lentitud de su mo-vimiento mercantil, respondió el Congreso de la Unión votando en su favor 7 millones y medio de pesos (25 febrero 1855) habiendo completado su pago por acuerdo de las Cámaras (Set. 1859, 5 U. S. Stato at Large

Es muy de notar que aun sin aparecer claramente del acta ad hoc, Texas no renunció hasta esta fecha, en que se pagaren todas sus deudas, à sus pretensiones sobre determinadas fronteras con los Estados Unidos.

La brevedad de este trabajo nos impide, como deseariamos, insistir sobre este especial extremo, trasladando algunos razonamientos de los acreedores ante el Parlamento, y que se reducen á aplicar el principio que queda expuesto en el apartado 1.º; pero basta lo dicho para comprender que los Estados Unidos, sun negándose á ello en un principio, tuvieron que aplicar la

en que á título de árbitro intervino la república norteamericana, cuando se termi-naron en Ancón las diferencias entre Chi-le y Perú, después de la derrota de éste, el

departamento de Estado de la Unión resolvió que Chile debia respetar y cumplir todas las obligaciones que gravasen todos los terrenos que adquiria y le fueron im-puestos por la ley peruana. La paz con México firmada en 20 de fe-

brero de 1848, no es sino una confirmación de la misma conducta. Por sus artículos 13 y 14 se obligan los Estados Unidos á pagar las deudas de México, que fueron reconocidas en las convenciones de 1839 y 1843 en favor de los súbditos de ambos países, añadiendo además el importe, sin limitación, de las reclamaciones pendientes ó que se produjeran antes de la firma del tratado. No resulta del convenio el total de lo satisfecho en esta ocasión por tal concepto, aunque hay datos para suponer que llegó à unos 15 millones de pesos; pero si aparece del art. 15 que solo la deuda reconocida en favor de los mexicanos por la Convención citada de 1848, ascendia à 8 114 millones de pesos que los Estados Unidos se obligaron

a pagar y pagaron en breve plazo. De todo lo dicho hasta aqui, tal vez con demasiado detalle, resulta que en todos los casos, bien por conquista, bien por convenio pacífico, bien por sumisión absoluta, ora contratando en nombre propio, ora en el ajeno, ya nazca el cambio de soberania de la voluntad más ó menos libre de dos partes, ya finalmente deba su origen a la voluntad de una sola traducida por una ley, ya se hayan impuesto las deudas por la soberanía legitima, ya por la usurpada, siempre se ha reconocido en la práctica el deber en que se halla el nuevo Estado de reconocer y pagar las deudas impuestas por el anterior sobre ó en favor del país objeto

III.-Siguiendo el ordeu que nos hemos trazado, veamos si las deudas coloniales de de España, y especialmente la de Cuba re-une ó no todos los caracteres que la doctrina expuesta exige para su reconocimiento

(a) En su origen han de ser legitimas; es decir, creadas con arreglo à las leyes del Estado que las contrae. (b) En cuanto à su fin, han de dedicarse

á objetos de utilidad y necesidad de país que habrá de pagarlas. (c) En cuanto a su naturaleza, pueden

ser o nacionales, sin garantia determinada, o hipotecarias, cuando se hallan afectas especialmente al pago de su capital é intereses, determinadas rentas o productos del territorio renunciado. (a) No creemos que se haya puesto jamás

en duda la soberanta de España y su gobierno sobre la isla de Cuba y demás antillas que ahora pierde. Los mismos Estados Unidos se la han reconocido siempre, según dejamos apuntado en lugar oportuno. De aqui que, como tal soberano, el Estado español ha tenido, no ya el derecho, sino el deber de contraer cuantas deudas hayan sido necesarias para el buen regimen, progreso y prosperidad de sus súbditos, que son los principales, sino los únicos fines de la

Así lo ha cumplido siempre, sometiéndose à todos los requisitos que las leyes de la monarquia establecen, de acuerdo con los principios constitucionales de mayor pu-

Las liquidaciones de toda clase de deudas de la isla, su amorcización, conversión y creacion, constan autorizadas por leyes votadas en Cortes, donde tuvieron representación completa las Antillas, habiendose llevado á la practica estos acuerdos del poder legislativo soberano por medio de reales decretos emanados del poder ejecutivo, todo al tenor de lo que la Constitución española ordena.

Así vemos que se dispone la liquidación de las deudas del Tesore cubano por ley de 5 de junio de 1880. Se crea una pequeña deuda amortizable

al 3 por 100 para convertir la anterior, en la ley de 7 de julio de 1982. Se acuerda y realiza la princera emision de la douda hipotecaria, con garantia de determinadas rentas coloniales de que se hablará más adelante, en virtud de la ley de 13 de junio de 1885 y reales decretes de ejecución de 10 de mayo de 1886.

Ministerio de Cultura

EL TRATADO DE PAZ

à las areas de cada gobierno soberano. Continúa el artículo estableciendo reglas de proporción para el reparto de las deu-

à que esas mismas prendas perte ecian. Es imposible extremar con más detalles la aplicación de la doctrina jurídica que

conducta de Europa con relación a tan esencialísimo extremo, con dos hechos muy gaba la primera á pagar cinco milloues de florines de renta anual por la parte de deu-das holandesas contratadas en 1815 y 1830.

Se concierta sobre las mismas bases la

gobierno francés libere las cargas que gravaban en favor de tercero el ferrocarril que actitud del vencedor, se viene à una inteli-

83 y 42). Completaremos este ligero bosquejo de la

Damostraremos con uno que, aun habiendo sido creada la deuda por un usurpador ó por un ocupante manu militari, habrá de ser respetada por el monarca al recobrar su

En efecto, después de la destrucción del reino de Vestialia, que había durado siete

El segundo hecho corrobora el criterio

deración que merece la opinión ajena du-rante la celebración de un tratado, al destruir por medio de su célebre ley de 22 de setiembre de 1866 la independencia de Hannover, la Hesse Electoral, el ducado de Nassau y la villa de Franckfort-sur-Mein, se declaró en el mismo acto voluntariamen-te responsable de las deudas de todas clases que hubieran contraído estos estados durante su vida independiente (Martens, t. I, pág. 370).

Los Estados Unidos han participado hasta aqui de igual opinion. Examinados con detenimiento todos sus convenios ó actas de unión, desde la de Carolina del Norte y Rhode Island en 1790 hasta la de Colorado en 1875, observaremos con M. Nolte (Historia de los Estados Unidos) que en todas ellas se ha guardado el mayor respeto á los contratos y obligaciones estipulados ó contraidos por la colonia o estado que se unia, en justo respeto al principio consignado en

antiguo ya, la ley internacional, sino la ley meral que le sirve de fundamento, se impuso al gobierno de la Unión. Li presidente Tyler, en su celebre Men-

Nosotros no podemos honradamente tomar las tierras sin hacernos cargo del pago completo de todas las deudas con que están Es indudable que el gobierno federal

Esto ya, indirectamente, es un reconoci-

norma que les trazó su presidente Tyler. Por esto sin duda, en un hecho reciente

y debido pago.

Por la ley de 18 de junio de 1890, se or-dena la segunda emisión de esta clase de

EL SANTO DEL REY

En la capitanía general de Valladolid se celebró ayer la recepción oficial con motivo del Santo de S. M. el rey. El comandante en jefe de aquel cuerpo de ejercito recibió en corte á las autorida-

des civiles, eclesiásticas, judiciales y mili-Hizo la guardia de honor una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera. Las bandas de este regimiento y del de Toledo tocaron durante el acto en el patio de la capitania.

A la recepción verificada ayer en el gobierno militar de San Sebastián concurrieron todas las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición, y la oficialidad del aviso Urania, habiendo resultado lucidisima á pesar del mal tiempo.

Aranjuez 23.

La fiesta onomástica de S. M. el 1ey se ha Jolemnizado esta mañana en la Real Capilla de Palacio con gran función religiosa, abiendo asistido a ella las autoridades, impleados patrimoniales, comisiones de las dependencias militares y civiles y numerona concurrencia.

El acto fué presidido por el administra-lor patrimonial, teniendo á la derecha al somandante militar y al teniente coronel de la comisión liquidadora y á la izquierda al presidente del Ayuntamiento y pri-mer oficial de la administración del real

Los edificios públicos han lucido colgaduras y la bandera nacional.

También ha estado engalanado el colegio de Alfonso XIII, donde se ha cetebrado fa-

miliar recepción para festejar el título que lleva tan acreditado y docente estableci-

Los numerosos alumnos de aquél fueron espléndidamente obsequiados, así como todas las personas que asistieron á la fiesta.-

POR TELEGRAFO

Sevilla 23, 6 t. A las once de la mañana de hoy se ha solocado en el balcón principal del Ayunamiento el retrato del rey. El primer tesiente Angel le dió un viva, que fué conestado por el público. El aviso Giralda hizo las salvas de orde-

La recepción en la capitanía general ha sonsul dominicano, hecho que ha sido muy somentado.—Mencheta.

Santa Cruz de Tenerife 23. Hoy, santo del rey, ha recibido corte el sapitan general del distrito. El acto ha resultado brillante.-Fabra.

LA CUESTION DREYFUS

POR TELEGRAFO

Paris 23.

Los periódicos publican detalles de le lesta celebrada por la Liga de patriotas da

De los diferentes discursos que se protunciaron, el más notable tué el del dipuado Haussmann, quien después de hacer l proceso de los revisionistas, á los cuales tacó con mucha acritud, terminó con estas

áis que sea insultada por esas turbas de osmopolitas que dehonran a Francia y ritad conmigo: įviva la patrial įviva el

Otros oradores hicierou después un llamamiento á la concordia y á la unión de todos los franceses para obtener el triunto del derecho sobre la fuerza.

. Algunos individuos de la Liga antisemí-. ica que se hallaban presentes, gritaron: abajo los judios! pero habiendo protestado rarios oradores, no se repitieron dichas denostraciones .- Fabra.

LAS QUINTAS EN MURCIA

El conocido periodista D. Gabriel Baleriola, que desde hace años es director del acreditado periódico de Murcia, Las Pro-vincias de Levante, ha publicado un tolleto que lleva por título el de estas líneas y que el autor dedica à los senadores y diputados

trarnos serenamente imparciales en todas las informaciones, adelantaremos á nuestros lectores el resumen del interesante trabajo escrito por el Sr. Baleriola, sintien-do no poder dedicarle el espacio que mere-ce tan distinguido escritor.

Tras de breve exordio mostrando la necesidad de hacer luz en asunto tan llevado y traido como las quintas de Murcia, el señor Baleriola examina el origen de esta cues-tión, que á tanta resonancia ha llegado, y analiza los motivos que pudieron mover al elocuente senador Sr. López Parra á pedir Fernández Blanco.

En estos asuntos de política local, no seria facil ponerse resueltamente à uno ú otro lado sin conocimiento minucioso de todos los detalles, ni somos los periodicos independientes les llamados à votar en pro de una ú otra opinión.

Entrando ya el periodista murciano á euparse en la visita del comisario regio, aquel funcionario eran meramente investigadoras, y reproduce, en abono de este sentir, el art. 139 de la ley de quentas y una exposición elevada al ministerio de la Gobernación por el diputado murciano señor Diez y Sanz, amén de otros textos legales

y observaciones propias. A la cuestión de los médicos consagra varias páginas y cita casos concretos en que no anduvieron acordes con los faculta-tivos locales los de la regia comisaria, ne-gándose éstos á apreciar enfermedades por aquéllos apreciadas, sin facilitarles el me-

dio de probar sus afirmaciones.

Analiza, como corolario de esto, la cuestión de medicina legal que se presenta al ser falladas tales contiendas por el comisario regio, y aporta la estadística de los mo-zos reconocidos cada dia por los médicos de la comisaría durante su investigación, señalando la anomalía de aparecer más benignos precisamente al final, cuando los mozos reconocidos eran ya los menos en-

Detiénese en la cuestión de las tallas, acerca de la cual cita casos análogos á los que antes reveló al tratar de las enferme-

Termina el Sr. Baleriola lamentándose de que parte de la prensa de gran circulación haya dado al asunto de las quintas de Murcia abultadas proporciones que no de-bió llegar á alcanzar, y aprovecha la oca-sión para digirse á las Cámaras y á la prensa madrileña en general, rogandoles que mediten el problema con detenimiento é imparcialidad para evitar que caigan sobre Murcia tan graves cargos, de los que bastaría á disculparla un examen comparativo con las demás provincias españolas, entre las cuales seguramente figura aquella, por lo menos, en el primer tercio de la escala, por lo que respecta á pagar á la patria su por lo que respecta á pagar á la patria su contribución de sangre.

Si de 17 provincias que pidieron que se les mandara un comisario regio para revi-sar las quintas, sólo á Murcia se envió, se debió á la excesiva delicadeza del ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, jefe de los liberales murcianos.

Las familias de millares de mozos hállanse interesadas en el asunto, y esta circunstancia, unida à algunos argumentos de fuer-za, como el de haber dado Murcia en la quinta de 1898, la única tachada de inmoral, más soldados que en las anteriores, hacen que el folleto del Sr. Baleriola no deba pasar inadvertido y merezca ser leído y tomado en cuenta por quien corresponda.

CHOQUE DE BUQUES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 24 8'35 m.

Ayer, durante unas maniobras, ocurrió una colisión entre el acorazado Collingwood y ol crucero-escuela Curagao. Este quedó gravemente averiado.-Harry.

INGLATERRA Y FRANCIA

POR TELEGRAPO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 24, 8:35 n. Los periódicos de esta capital, comentando la sesión de ayer en la Cámara francesa estiman que el tono general de los discursos pronunciados es tranquilizador y permite presagiar que se llegará à una com-

pleta inteligencia entre Francia é Ingla-

The Standard declara que la cuestión de Egipto, si por tal cuestión se entiende la preponderancia inglesa en el valle del Nilo, no es cosa que esté ya abierta á discusion.-Harry.

DESDE SALAMANCA

23 ENERO. El sabio obispo de esta diócesis reverendo padre Uámara llevado del interés que de continuo muestra por nuestra histórica y monumental ciudad, se ha dirigido en atenta comunicación al Ayuntamiento en demanda de que emprenda cuanto antes la obra de reforma y de alineación de las ca-lles adyacentes a la hermosa Basilica Sal-mantina, a fin de que quede aislada de otros edificios tan preciada joya, y se realice á la vez una empresa que hace tiempo debiera ya haberse llevado á la práctica, y con la que ganarian no poco el arte y el buen nombre de esta capital. El incansable prelado que ha venido á dar con este hecho una nueva prueba de su celo por cuanto á Salamanca atañe, se enquentra actualmente en la corte gestionando asuntos de gran in-

terés y provecho para su diócesis. Ha empezado á publicarse en esta capital con el título de El Porvenir, una importante revista de Ciencias, Agricultura y Comercio, de la que es director el joven catedrático y distinguido escritor D. Arturo Núñez García, uno de los médicos más com-

petentes y doctos. SALDERY SUCCES Para conmemorar el santo de S. M. el rey obsequiará hoy con una empanada de ternera y una botalla de jerez a cada uno de los repatriados enfermos, la caritativa señora viuda de Garcia de Solis, presidenta de la junta de damas de la Cruz Roja.

Se está organizando una comparsa de jóvenes estudiantes que amenizara con el título de «La Tuna Escolar», los próximos

Lopez Martin.

Movimiento notarial.

Han fallecido los notarios: de Guadalajara, D. José Carabaño y González; de Lorca, D. Sebastián María de Alberola y López; de Sevilla, D. José María Agudo; de Casares (excedente), D. Francisco López Galán, y de Arabal, D. Francisco Vega.

—Se ha jubilado, á su instancia, al notario de Corcubión, D. Manuel Ruiz.

—Han sido nombrados notarios:

—Han sido nombrados notarios: De Atienza, D. Victor López Arrojo, que lo era de Villacastín.

De Orgaz, D. José Esteban Zuazagoitia, que lo era de Cogolludo. De Cantalejo, D. Vicente Tezanos Ortú,

que lo era de Gómara. De Santa Cruz de la Palma, D. Aurelio Gobea Rodriguez, que lo era de San Cristóbal de la Laguna.

De Los Lianos, D. José Campos Pérez, que lo era de Valle Hermoso. De Gerona, D. Ramón Forn, que lo era Y de Manlleu, D. Pabjo Molinos, que lo era de Fraga.

Don Nicolás María Serrano.

Ha tallecido en esta corte el distinguido político y escritor D. Nicolás Maria Serrano, diputado dimisionario de Jaruco (isla de Cuba), catedrático que fué de la Universidad de la Habana y consejero de Instrucción pública.

Con independencia de sus numerosos fo-Iletos políticos y religiosos, es autor de un Diccionario Enciclopédico Español, en 16 tomos; una Historia Universal, en 8; Apología del Cristianismo; Carta de la Eucaristia, y otras obras no menos importantes. Descanse en paz.

En Almeria ha sido sorprendido por dos inspectores de vigilancia un individuo que se dedicaba á fabricar moneda falsa, encon trándole en el acto de ser detenido 43 pe setas en distintas clases de monedas, acu-nadas perfectamente, y 26 pesetas á medio

El sujeto en cuestión, las monedas, tro queles y demás enseres de fabricación, han sido puestos á disposición del juzgado co-

Ha fallecido en esta capital la señora doña Rafaela Morayta, viuda del ilustre cate-drático y académico D. Francisco de P. Ca-

La Associazone artistica internazionali hi elegido como socio honorario à D. Emilio Castelar, á título de Mecenas del arte y promotor ilustre del progreso artístico. Con Castelar fueron aclamadas también, por idénticos títulos, las reinas de Italia y de Rumanía (Carmen Silva), el emperador Guillermo, los pintores Adolfo Menzel, Ge-rome. Lenbach, Bocklin y Alma-Tadema, y el gran poeta italiano Giosué Carducci.

La casa editorial de López, de Barcelona ha enriquecido su popular biblioteca Dia-mante, con tres nuevos libros: Cuentectllos al aire, de José Zahonero; Colección de tipos, de Luis Taboada, y El barbero de Sevilla comedia en cuatro actos de Beaumarchais

En el primer libro hace gala el Sr. Zaho-nero de su fantasía en varios delicados La Colección de tipos, de Luis Taboada es un puñado de artículos ingeniosos y

Se ha reanudado el servicio de trenes de Alcaniz à Puebla de Hijar, que durante tres meses estuvo interrumpido.

chispeantes.

La explotación corre ahora á cargo de los empleados de la línea, y se han reducido mucho los gastos, con el fin de dar estabilidad al servicio y obtener dichos empleados la justa remuneración á sus tra-

No se recuerda que haya ocurrido caso parecido, al presente, en la industria ferroviaria de España,

Han comenzado los eusayos de la estudiantina titulada .La Tuna Escolar, la cual postulará en los próximos carnavales para un fin benéfico. Los ensayos tienen lugar en la calle de San Carlos, núm. 4.

Ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III el autor de Los pantanos de Nemi, D. Nicolás Raurich, insigne paisajista.

Su inagotable genio artistico prepara nuevas obras que acreditarán seguramente sus méritos, tan reconocidos y premiados en anteriores exposiciones.

El médico mayor de Sanidad militar que ha sido expulsado del cuerpo por un tribu-nal de honor, no se ha presentado á defenderse ante sus compañeros, á pesar de haber sido citado. Se cree que habrá salido de España, por

la contingencia de tener que presentarse ante los tribunales. La Gaceta de hoy no contiene disposición

alguna de interés general.

ATRACOS FRUSTRADOS.

Refiere un periódico lo siguiente: El ayuda de cámara del ministro de la República Dominicana en Madrid salió anteanoche del hotel que ocupa la legación en la calle de Fortuny, y al llegar á la esquina de la del Marqués del Risaal, se vió acometido por tres hombres, uno de ellos armado de revolver y los otros con palos, y le exigieron la capa y cuanto dinero lle-

Vass. El sorprendido, atemorizado por aquella aparatosa acometida, se avino al despojo; pero tuvo la suerte de que en el momento de ir à entregar lo exigido, embocasen la

calle hablando en voz alta dos transeuntes, y los atracadores, creyendo sin duda que se trataba de la pareja, se apresuraron à huir

sin haber consumado la suerte. Siguió el ayuda de cámara del ministro tro hacia donde se dirigia, que era el teatro de Apolo; una vez terminada la última fun-ción, encaminóse á su casa, y Joual no seria su sorpresa al ver que en la esquina de la calle del Marqués del Riscal estaban los tres hombres de cuyas garras se había li-

brado horas antes por una casualidad!

—Nous bis ni idem—debió pensar el malaventurado, y volviendo precipitadamente sobre sus pasos, fué hacia la calle de Almagro, no parando hasta encontrar á los guardias de orden público, á quienes, después de explicarles lo ocurrido, rogó le acompañaran á su casa.

Cuando en unión de éstos llegó á la calle de Fortuny, los atracadores, tragándose la partida, habían desaparecido, siendo ineficaces cuantas pesquisas se hicieron para encontrarlos por aquellos alrededores.

Se ha publicado la segunda serie de la obra Las máquinas agrícolas, de M. Ringelmann, traducida por los ingenieros agróno-mos J. H. de Mendoza y V. L de las Alas. Trata de la preparación de las cosechas y sus capítulos se consagran á los malacates, locomoviles, desgrane de los cereales, limpia de los granos, preparación de los granos, de los forrajes, de las raices, de los tu-bérculos y de las tortas ó panes. Numerosos grabados facilitan y aclaran este tratado, de-dicado á la enseñanza de la escuela general de Agricultura.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 24

FONDOS PÚBLICOS	DEL 21	DEL 24
4 010 perpetuo interior.	e alma	100
Fin corriente	56 90	57 70
Idem fin próximo		
Serie F, de 50.000 pts. nomis.	57 00	and the second second second second
B, de 25.000	57 00 57 05	1.31.1/03 Ch./vib. 9 CM.
. C de 5.000 .	58 40	58 15
B. de 2,600 : .	59 20	59 60 59 90 60 75
. A, de 500	60 30	60 75
. d y 11, de 100 y 200	00 40	60 90
En diferentes series	58 85	60 50
4 010 perpetuo exterior.	000 LU(E	STORE EL
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	63 10	64 75
E, de 12.000	(E + 12)	64 60
D, de 6.000	68 00	64 80
• C, de 4.000 • • .	68 00	64 75
A, de 1.000	68 40	64 75
Gy H, de 100 y 200	65 60	64 80
En diferentes series	68 85	64 85
Partidas de 50.000 pts. noms.	1.5	3
1d. de 100.000		64 00
4 010 amortizable.	100.00	reti
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	68 25	68 50
D, de 12.500	68 00	68 80
D, de 12.500	68 05	68 90
B, de 2.500	68 25	69 10
A, de 500	1 4 40	71 90
En diferences series	68 30	69 40
Vencimiento en 30 de Junio de 1899.	Y	(=William)
Obligaciones del Tesoro (se-		
rie A)		101 60
Idem id. (serie B)		101 50
Idemde Aduanas interés 5010	00.75	na.
anual, nums. 1 al 1.600.000.	90 95	90 90

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 90 90 90 90 | Hom hasta 10.000 pts. nomls. | 90 90 90 90 |
Billetes de Cuba (1886).....	53 85 53 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	53 90 53 95
Billetes de Cuba (1890).....	45 75 45 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 75 45 95
Oblig. Filipinas 6 0[0.....	68 75 68 90
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	68 50 69 00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0 106 25 106 50	
Idem al 4 0[0.....	102 50 102 25
Acciones Banco de España.	393 00 395 00
Comp. Arrend.	do Tabacos.
S. de elect. de Chamberi....	102 25
Comp.	25

CAMBIOS

Telegramas Max, Propper y C.* Paris 24, 2'30 t. Cierre oficial: Portugues, 24-00. Ext. español, 50 53. Rio Tinto, 890-00. R. Francesa, 102-12. Nortes, 128-00. Italiano, 98-55. Alicantes, 185-00.

Turco, 23-80. Barcelona 24, 4'35 t Interior, 58-25. Alicantes, 00-00. Exterior, 00-00. Nortes, 32-10. Amortizable, 00-00. Aduanas, 00.00. Cubas 1886, 58-87. Filipinas, 00.00. Idem 1890, 45-50.

En el corro. Interior, fin corriente, 58-05.

Telegramas de la Agencia Fabra Paris 24.

Francias, 00-00.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 50-95. S por 100 francés, 102-27. Londres 24. Exterior español, 50 00.

Pocas veces se ha visto un movimiento bursatil tan sostenido como el del exterior español desde principios de noviembre úl-

timo hasta ahora. Dicho valor ha continuado subiendo hoy, alcanzando á primera hora el cambio de 50-95, es decir, un entero y 60 céntimos más alto que el cierre del sabado último. Desde el 1.º de noviembre ha subido 10

enteros, sin contar el cupón.

REPATRIACION

DE MURCIA

(POR TELEGRAFO)

Tren militar.

Murcia 23, 5 t.

A las once de la mañana ha pasado, procedente de Cartagena y con dirección á Madrid, un tren especial que conduce 65 repatriados enfermos de los desembarcados del vapor Los An-

En la estación el espectáculo tué conmovedor.

Asistieron las autoridades, la Cruz Roja, con numerosa comisión de senoras y senoritas, varios médicos y mucho gentio.

Los soldados fueron cariñosamente atendidos, obsequiándoles el alcalde, Sr. Pausa, en nombre de Murcia, con diversos alimentos y cinco pesetas en metálico á cada uno.

Veintiocho soldados iban en camillas y 37 en coches de segunda. La mayoría hállase en estado gra-

Vienen muchos enfermos de sarna y tuberculosis.—Mencheta.

DE VALENCIA POR TELÉGRAFO

El «Werra».

Valencia 23, 11 n. En el vapor Werra han llegado los batallones de Guadalajara, Princesa y María Cristina.

El jefe de la expedición es el coronel D. Eduardo Holguín.

En la travesía sólo falleció un soldado.

Vienen 21 enfermos, afortunadamente no de gravedad. El aspecto de los expedicionarios

es bueno. Al batallón de Guadalajara portenecen el coronel D. Rufino Pérez, dos jefes, 35 oficiales, 44 sargentos y 784 soldados.

Al de la Princesa, el teniente coronel D. Eduardo Vivés, dos comandantes, 46 oficiales, 29 sargentos y 620 soldados.

Al de María Cristina, un comandante, 18 oficiales, 20 sargentos y 509 soldados. También llegan muchos empleados

civiles. El total de pasajeros es de 2.272. Al desembarcar las banderas, las músicas las saludaron tocando la marcha Real, y el público se descubrió

DE FILIPINAS

respetuosamente. - Mencheta.

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Proclamación de la república.

Nueva York 24, 7 m. Un telegrama de Manila anuncia que Aguinaldo proclamó ayer la república de Filipinas en Malolos.

Ruptura de hostilidades.

Nueva York 24, 12 t. Noticias posteriores, recibidas de Washington, consideran un hecho la ruptura de hostilidades entre ameri-

canos y tagalos. Anádese que la situación de los primeros es por demás grave.

Azor.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 24.

· A juzgar por un telegrama de Nueva York que publica esta mañana The Morning Post, el general Ottis ha telegrafiado por fin á su gobierno reconociendo que es crítica la situación de los americanos en Filipinas.

El corresponsal asegura que las últimas noticias telegráficas de dicho general, recibidas por el gobierno americano, son muy graves.

No hay detalles, por continuar siendo muy riguresa la censura telegráfica en Manila, no sólo respecto de los telegramas de noticias, sino también para con aquellos que inspiran sospechas de estar escritos en lengua-je convencional.—Fabra.

Paris 2 El telegrama de Labuan (Born que se recibió ayer en Londres, es la ampliación de una noticia recibida anteriormente por la vía de Manila.

Refiérese al asesinato del gobernador español y de una parte de la guarnición de la isla de la Paragua. que los ingleses conocen con el nombre de Palavan, suceso de que dió cuenta oportunamente esta Agencia. -Fabra.

PROVINCIAS

POR TELEGRAPO

Estado atmosférico.

Alicante 23, 12'20 t. Temperatura maxima de hoy, 186.

Barometro, 762'29. Aumósfera, despejada. - Gadea.

El impuesio sobre huecos. Bilbao 23, 7'10 t.

Mañana se reunirán en la Diputación las comisiones de Hacienda y Gobernación, para emitir dictamen sobre los recursos in-

terpuestos con motivo del impuesto sobre huecos de los establecimientos. El asunto, caso de que la resolución no satisfaga al comercio y á la industria, dara bastante juego. Se ha disuelto el batallón de Madrid,

componian a Logrono, Santona y Bilbao,-Mencheta. El tabaco en España,

habiendose destinado las fuerzas que le

Palma 23, 10'30 n. El Ayuntamiento, en la sesión de hov. ha acordado por unanimidad elevar una exposición al gobierno pidiendo que se incluya á las Baleares en el número de las provincias autorizadas para las pruebas del libre cultivo del tabaco.—Sureda.

El «Chateau Laffite».—Buques holandés y argentinc. Santa Cruz de Tenerife 23.

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el trasatlántico francés Chateau Laffite, conduciendo 1.241 repatriados. Han fondeado también en este puerto la fragata de guerra holandesa Nautilus y el transporte argentino Guardia Nacional.-

Bombita casado.

Sevilla 23. Anoche se celebró la boda de Bombita en el inmediato pueblo de Tomares, cuyo acto resultó un verdadero acontecimiento. El vecindario desfiló por la casa que ocu-

del padre de la novia. Bombita obsequió espléndidamente á todos, durando la fiesta hasta la madrugada. De esta población acudieron muchas per-sonas en carruajes, llevando dos bandas de

pan los recién casados y que ha sido regalo

Apadrinaron la boda los dos hermanos de la novia, llamados Trinidad y Alberto. Los nuevos esposos residirán en Tomares. -Mencheta.

Mausoleo de Colón.

Sevilla 23, 6'10 t. El mansoleo de Colón se emplazará en la basilica de los Principes, habiendose principiado las obras de cimentación.

quedan depositados los restos.—Mencheta Un cadaver. Valladolid 23, 4'30 t. En la carretera de Renedo ha aparecido

Ha sido cerrado el sepulcro en donde

bre. Presentado el juzgado, pudo averiguarse que el muerto se llamo Mariano Han sido detenidos varios individuos por sospecharse se trata de un crimen .-

en la mañana de hoy el cadáver de un hom-

Promoción en Artillería.

Segovia 24, 1 t. Han sido promovidos á primeros tenientes por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, los alumnos de Arti-

Cuveiro.

D. José Muller, D. Celso García Casase-ca, D. Joaquín García Rasallar, D. Eduar-do Oria, D. León Carrasco, D. Luis Muller, D. Manuel Thomas, D. Francisco Si-guenza, D. Manuel Fernández Labrada, güenza, D. Manuel Fernández Labrada, D. Vicente Fornals, D. Manuel Cifuentes, D. Sebastián Cots, D. Antonio Mora, den Francisco Paulenes, D. Francisco Messa, D. José Revuelta, D. José Español, D. Daniel Alcarraz, D. Luis Claros, D. Emilio Suao, D. Guillermo Adón, D. César Blasco, D. Juan Mota, D. Felipe Miguel, D. Antonio Camarena, D. Francisco Uriarte, don Antonio Padro, D. Pedro Miranda, D. Tiburcio Domingo, D. Pedro Jeregui, D. Antonio González Hontoria, D. Julian Yuste, D. José Arpe, D. Luis Benjumea, D. Julio D. José Arpe, D. Luis Benjumea, D. Julio Samaniego, D. José Manrique de Lara, don Ramon Martinez, D. Luis Cabrera, D. En-rique Ramos, D. Carlos Cuesta, D. Juan Unceta, D. Vicente Valera, D. José Canga Argüelles, D. Félix García Pérez, D. Fran-cisco Bié, D. José Falier, D. Mariano Zú-ñiga, D. Ignacio Albarellos, D. José Infiesta, D. Eustasio Fernandez, D. Balbino

deuda a fin de convertir parte de la anterior y pagar déficit de presupuestos anteriores y futuros, llevándose á la práctica la emisión en los reales decretos de 27 de setiembre de 1890.

Las leyes de 6 de agosto de 1893 y 11 de julio de 1894, autorizan la negociación de estos billetes para enjugar los déficit de presupuestos anteriores. Estalla la insurrección de 1895 y, el 29 de

junio de 1896), llega España al sacrificio de empeñar sus propias rentas para la campana; autorizada por la ley de 10 de julio de 1896, emite y negocia las obligaciones sobre sus Aduanas por reales decretes de 5, By 20 de noviembre del mismo año, 7 de mayo de 1897 y 7 de enero de 1898. Finalmente el real decreto de 2 de abril

de este año crea para Cuba una corsa cantidad de deuda sobre varias rentas de la Peninsula.

mo año. Quedan, pues, apuntados los textos legales en que se fundan las deudas coloniales españolas y la parte de la nominal que se dedicó en esta última época el mantenimiento del orden en Cuba y Filipinas. Puede decirse por alguien que estas den-

das no fueron legitimamente creadas?

La ignorancia o la mala té argiliran tal vez, buscando apoyo en el deplorable desconocimiento que existe de todo lo que se refiere à la vida pública de España, y especialmente de sus posesiones en el mar Caribe, que estas dendas no se han creado legitimamente porque, en su constitución y emisión no ha intervenido directamente la

colonia con su voz ni con su voto, sino antes por el contrario le han sido impuestas por la Metrópoli y sus autoridados á viva

Aunque se trata de un argumento de bajo vuelo, recogido tan solo en las gacetillas de los periódicos de menor autoridad y prestitigio, bueno es hacer constar que se apoya en una falsedad; falsedad ciertamente peligrosa porque, amparandose en los princi-pios democráticos, procura penetrar en algunas inteligencias que acogen sin prévio

examen las declamaciones que, á veces, guia el interes ó la calumnia. . Hacemos caso omiso de las deudas de caracter público que gravaron las colonias de España con anterioridad al régimen constitucional y de las que actualmente pesan sobre Filipinas y que fueron impuestas 6 creadas per las autoridades especiales de cada una, autoridades que, por el mero hecho de serlo, asumian y representaban asi el poder central como el gobierno y supre-

guas en el moderno sistema financiero español han nacido, ó por acuerdo solemne del poder legislativo tomado en las Cortes y con todos los requisitos constitucionales, o por disposición de las autoridades locales. En ambos casos el derecho público enseña que la misma colonia ha intervenido en la imposición de las susodichas obligaciones, que ya en las Cortes, donde ha estado re-presentada por sus diputados ó senadores, ó ya en Cuba representada así mismo por sus legitimas autoridades locales ó delegadas del soberano, ha establecido con arregio á la ley las cargas de que ahora se trata.

Y no se diga que algun diputado ó sena-

der se opuso à la creación de las Deudas,

fundado en esta ó en la otra razon, pues lo

cierto es que nadie protesto nunca en nom-

bre de Cuba, y el acuerdo de emisión de

sus deudas se tomó en las Cámaras por ab-

soluta mayoria, que es la verdad legal den-

tro del sistema representativo. Durante la

discusión puede haber las opiniones que se

quiera; una vez votada una resolución, el l

voto es la única ley adornada de todas las cualidades necesarias para ser una é indis-

¿En qué, pues, se fundan los que dicen que en la creación de estas deudas no tuvo Cuba voz ni voto? ¿Qué entienden por Cuba? ¿Cómo se había de consultar su voto y de oir su voz? Sólo para crear deudas, que en resumen no era más que una función propia de la soberanía, no se iba á modificar el sistema político de la nación. Se la oyó, sin reservas, de la única manera que la ley española establecía, y se acudió á su libérrimo voto en la única forma también en que podía emitirlo.

crearlas se atempere el Estado soberano á las prácticas del pueblo que, en lo futuro, piense anexionarse la colonia, ó del régimen político que, en el porvenir, haya de adoptar la misma colonia independiente? Convengamos en que esto sería exigir de-masiada previsión á los Estados sobera-

Por último, vemos que para rechazar esejercicio à las prevenciones de su constitu-

Inútil es insistir más en esta primera cuestión, que va tratada únicamente para salir al paso de argumentaciones absurdas y de muy dudosa buena fe. (b) Las deudas, pues, contraidas sobre

Cuba por la soberania de la nación española; son legitimas en su origen; preciso es hacer notar que también se hallan adorna-

que las doctrinas de los más exigentes publicistas requieren para que sean de forzoso reconocimiento y pago por parte de su so-beranía naciente ó sucesora, a saber, que se han dedicado á fines de necesidad y utilidad de la gran Antilla. Aqui es donde los hechos se han desfigurado con más deplorable frecuencia, y don-

nuestro juicio por modo bien injusto, frante à su colonia más predilecta. Debe ante todo decirse que, más que co-ionias, eran las islas de Cuba y Puerto Rico dos privilegiadas provincias españolas. Después de haberlas otorgado con todas las libertades políticas y civiles de que gozan los españoles, la representación en Cortes, que aun no disfrutan la mayoria de las colonias inglesas, España ha dedicado además continua atención al desarrollo econó-

mico de la grande Antilla y una parte no pequeña de su propio Erario. No es necesario recordar con detalle prolijo las transacciones à que siempre ha venido con las Antillas, aun eu puntos en que los intereses coloniales eran contrarios á los de la Península. Bastará una ligera reseña de lo más conocido á fin de que pueda juzgarse de su tendencia é importancia.

Realizada la paz en Francia y restable-cido al trono de España Fernando VII, se expiden las famosas Reales Cédulas de fo-mento de la población blanca y comercio libre que, abriendo los puertos de la isla à hombres de todos los países y al comercio universal, cambió la suerte de aquella porción del territorio español, haciendo ya inútiles los auxilios que constantemente necesitaba para su propia vida, suprimiéndose, por tanto, el «situado anual» que con este objeto gravo hasta entonces las cajas

Llego a ser Cuba, merced a aquellas resoluciones, el país rico y floreciente que todos conocemos, alcanzando tal grado de desahogo, que bastó el diezmo, que el Tesoro aplicaba á gastos generales de la Antilla y una pequeña contribución de 2 y 4 por 100

tuviese aquel Erario un fondo de reserva constante de tres miliones de pesos.

La crisis economica que á mediados de siglo alcauzó al mundo todo con las ruino. sas quiebras de compañías mercantiles por acciones y el desastroso sistema económico de asociación para fines de riqueza, que tanto se exagero en América y en la Auti-Ila española, fueron parte bastante á producir los primeros desequilibrios en aquella administración medelo.

mayor escala el daño que venía iniciandose desde algunos años antes. Movida la opinion en la Antilla, preocu-pose el gobierno de facilitar el aumento de brazos al comercio, suprimió el tráfico ne-grero, permitió amplia introducción de trabajadores chinos y convocó en Madrid delegados de las antillas, deseoso de oirles

Rico, la inmigración en las istas, los tratados de comercio más oportanos, la variación del sistema tributario más en armonia con sus necesidades, y cómo habrá de desarrollarse el precepto constitucional de que las provincias de Ultramar se rigieran por leyes especiales. En 1868 se prepara la abolición de la es-elavitud y se realiza, al fin, sin producir las perturbaciones que en otras regiones

produjo esta medida. Buen ejemplo de ellas fué la guerra de Secesión que en los Esta-dos Unidos estalló con ocasión de reforma tan humanitaria. Y, si entonces las necesidades de guerra, en la primera rebelión filibustera, obligaron à subir les contribuciones, después de pacificada la isla se han reducido a tal extremo que hoy vienen pagando, en todas las érdenes, menos que la

Se forma en 1882 la famosa ley de relaciones, á petición de los diputados cubanos, deseosos de ampliar su mercado con la Península hasta llegar al cabotaje; y así se acordó, con gran sacrificio del Tesoro na-cional, aunque quedaron fuera de sus prescripciones algunos artículos de renta de imprescindible protección, por constituir la riqueza de regiones enteras de España.

Nunca ha hecho Francia cosa semejante
con sus colonias. Menos lo hace Inglaterra
que, en esta parte comercial, trata a las su-

nocido sistema de explotación. Después del año 1884, habiéndose limita-do el mercado del azúcar antillano al de los Estados Unidos y temerosa Cuba de que aquella nación impusiera su ley á este fruto, no desperdicia el gobierno de la metrópoli medio propuesto por los diputados antillanos para salvar la situación, con dano seguro del comercio peninsular, y, en efecto, à cambio de que los Estados Unidos no aplicaran a los azúcares el derecho extraordinario que sus Camaras acordaron, se les concedió el beneficio de la bandera española, con gran riesgo de ésta, para los productos primero, y para las procedencias después, de sus puertos, rebajándose al mismo tiempo el presupuesto de la gran Anti-

lia mas de lo que la prudencia aconsejaba,

yas como extraujeras. Menos todavía lo hace Holanda, que aplica á las suyas el co-

como han demostrado los hechos que amar-gan hoy la historia del pueblo español. Se despojo el presupuesto de gastos y de in-gresos de todo lo que no fuera de carácter y necesidad inmediata de aquella administración, suprimiéndose, entre otros meno-res, el importantísimo de exportación sobre Se completa el cuadro negociando con los Estados Unidos un tratado de comercio en beneficio sólo de Cuba y Puerto Rico, tra-tado cuya aplicación vino á sacrificar, en-tre otras, la industria harinera española, que constituyó durante muchos años la for-

tuna de una vasta comarca. Todas estas medidas se reflejan por mode

(Continuara)

2009 Ministerio de Cultura

·No olvidéis jamás á la patria, no permi-

y à la prensa de Madrid. Fieles à nuestra añeja costumbre de mos-

en las Cortes y obtener del gobierno que pasara a Murcia el comisario regio señor

recuerda y apoya el dictamen del Consejo de Estado al sentar que las facultades de

marzo, acude el gobierno à las Cortes, donde obtiene crédito ilimitado para reprimir la rebelión. Y, después de agotados todos los recursos que produjo la emisión de 1890 (leyes de 14 y 23 de junio de 1895, 28 y 29

Alterado el orden público en las islas Filipinas, se autoriza al gobierno, por la ley de 10 de junio de 1897, para emitir la deuda hipotecaria con garantía especial de aquellas aduadas, que pesa sobre el archipielago, realizandose la emision acordada por medio de los reales decretos y reales órde-nes de 28 de junio, 23 y 25 de julio del mis-

ma soberanía de la colonia. Las demás que hoy se hallan vigentes en Cuba y han venido a reemplazar á las anti-

podía emitirlo. ¿Es que se pretende que para que las deudas sean reconocidas ante el derecho como de legitima imposición, hace falta que al

tas deudas, por lo que a su constitución se refiere, seria menester probar que no se habían observado al crearlas los preceptos de las leyes españolas, hállense conformes ó no los que las discuten con el principio político à que las mismas leyes responden. El que la soberania de un Estado se ejerza con más o con menos intervención de los pueblos ó de sus colonias. no altera para nada la eficacia y naturaleza de los actos que emanan de la soberanía misma si, como ocurre en el caso actual, se ajusta en su

das hasta el exceso de la segunda cualidad | sebre la riqueza rústica y urbuna, para que " nación de origen europeo más favorecida.

de, à falta de otros, se han acumulado to-dos los cargos à la Metropoli, poniendola, à

El aumento de presupuesto de guerra y marina, que hizo necesario algún movimiento filibustero, la amenaza de un termino breve à la esclavitud y la clausura de varios mercados de al azúcar antillano, fueron causas que, no por ser superiores à la voluntad de su metrépoli, produjeron ya en

y cooperar con su acuerdo al bien de la colonia. En aquellas renuiones se estudia-ron y resolvieron los puntos más esencia-les de la administración de Cuba y Puerto

Ariz, D. José García Busto, D. Manuel Montalvo, D. Aureno Zanón y D. Ciriaco Cascajo. - Berzal. Agricultores.-Denuncias.

Valencia 24, 11 m. El domingo se verificará la Asamblea de agricultores de esta provincia para formular opiniones en defensa de la región. Han sido denunciados al gobernador algunos abusos graves cometidos en los montes de Enquera, y en los cuales aparecen complicados el alcalde y otras autoridades.

-Mencheta. Buenas noticias.-Log cocheros.

Barcelona 24, 4'22 t. Ha causado gran alegría la noticia de haber sido puestos en libertad por los tagalos los prisioneros españoles.

Prosigue el conflicto de los cocheros. Asegurase que, merced á la intervención de amigables componedores, en breve se golventara la huelga.-Figuerola. Masso.

Barcelona 24, 4 t. Esta noche á las ocho salrdá para Madrid el ex cabecilla Masso. - Figuerola.

Montero Rios. Barcelona 24, 4'32 t. El Sr. Montero Ríos ha visitado los talleres de la la Maquinista Terrestre y Marí-

Esta noche será obsequiado con un banquete por el senador liberal señor marqués

de Alella .- Mencheta.

Mella en Murcia.

Murcia 24, 3'50 t. El diputado carlista Sr. Mella ha sido muy visitado por sus correligionarios de la Ha visitado la catedral y las obras del

sélebre escultor Salcillo. Saldrá el jueves para Orihuela, Elche y No realizará acto politico por el estado excepcional de la suspensión de garantías,

à pesar del deseo que había por oirle. Le han visitado los directores de los periodicos locales. Dicese que es probable que un periódico de aquí publique declaraciones suyas, si es que las consiente la censura.—Mencheta.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAPO

Los terremotos.

Atenas 23. Han continuado los terremotos en Kypansia y Philiatra.

Algunas casas se han hundido. El número de víctima es, afortunadamen-En una aldea recibieron contusiones unos

eincuenta niños. - Fabra.

Lo de Samoa. Paris 24.

No se confirma la noticia de qué se trate de revisar el tratado de Berlín á consecuencia de los incidentes ocurridos respecto de Samoa.- Fabra.

Vapor correo.

Singapoore 24. Hoy martes ha salido de este puerto con rumbo à Manila el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.-Fa-

EL DESARME EUROPEO

POR TELÉGRAFO

Paris 24 Un importante periodico de Viena, el Volskszeintung, habiando de la conferencia internacional del desarme, dice que se ha escogido mala ocasión para llevar al terreno de la práctica los filantrópicos propósitos del Czar, mayormente, cuando la sinceridad de éstos es un tanto sospechosa, puesto que Rusia necesita de la paz para poner término á la construcción de sus caminos de hierro de Siberia y para restablecer el orden en la Hacienda del imperio.

Añade que la iniciativa del desarme ha partido del monarca más autócrata del mundo y que la fiebre de los armamentos no cesará hasta que se produzca una reacci in en los sentimientos populares.

Termina sosteniendo que el único y verdadero medio de llegar á la paz entre los pueblos, seria conseguir ante todo la paz social. - fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

TEATRO REAL .- La función anunciada ayer por la tarde hubo necesidad de suspenderla por indisposición repeniina

verificará definitivamente esta función, última de la temporada. Los precios serán los de costumbre en las funciones de tarde.

Esta noche se verificarà la tercera audi-ción de la Walkyria.

TEATRO ESPAÑOL. - Siendo aun necesario más ensayos generales por la complicación del decorado, y sobre todo de la mise scene de algunos de los actos de Cyrano de Bergerac, la primera representación de esta obra se verificará el miércoles 1.º de febrero, en vez de tener lugar mañana, como estaba anunciado.

Mañana miércoles, primera representación en este teatro de Los gansos del Capi-

en este favorecido teatro, se podrán en esceua las aplandidas obras El espejo del alma, La vacante de Canete (reprisset, Alta mar y Los caballos.

el debut de la tiple Srta. Filomena García. artista modesta que ha alcanzado merecidos aplausos en el teatro de la Gran Via

rificará el estreno del juguete en un acto y en verso, original de aplaudidos autores, ti-tulado El suicidio de anoche.

Con destino á este teatro han terminado los autores una parodia (sin notas) del drama musical La Walkyria, denominada La vaqueria, dividida en tres cuadros y un intermedio, escrita en prosa y verso.

el juguete cómico lírico Bettina es sancionado todas las noches por el numeroso y distinguido público que concurre á este teatro, el cual hace repetir por unanimidad todos los números de música de esta preciosa partitura.

aplausos à todos los artistas de la compania y el público tributa una gran ovación á la pareja de niños, que baila maravillosa-MUSIC-HALL.-En el baile que esta

EL GOBIERNO BELGA

POR TELEGRAPO

Bruselas 24.

El Diario Oficial publica hoy un decreto nombrando al diputado Sr. Liebart ministro de Hacienda.

El Sr. Cooreman, que también es individuo de la Cámara de diputados, ha sido nombrado ministro de Industria, y el señor Smet-de-Nayen ha obtenido la cartera de Estado. - Fabra.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Una comisión del Circulo de Bellas Artes, compuesta del secretario general del mismo D. Tomás Campuzano, y de los senores Espina, Repullés, Ruiz Guerrero, Marinas, Lucio (D. Celso), Ordonez (don Ecequiel, Cardona, Esteban Collantes y Blasco (D. R.), ha visitado esta tarde, en su despacho del Ayuntamiento, al señor conde de Romanones, para ponerse de acuerdo con la primera autoridad municipal acerca del más fácil acceso del público y mejor utilización y embellecimiento de la zona de terreno del Parque de Madrid, colindante con el Palacio de Cristal, recientemente cedido al circulo para sus exposiciones.

El señor alcalde, que tanto se interesa por lo que con las bellas artes se relaciona, y con cuanto puede ser progreso en las ma-nifestaciones de cultura de la villa y corte acogió con verdadero afecto y su atención proverbial á los comisionados, los cuales salieron altamente satisfechos y agradecidos del resultado de la entrevista.

Manila 24, Capitan general á ministro de la

TELEGRAMA OFICIAL

Realizado proyecto telegrama 22, tengo satisfacción manifestar V. E. que hoy 23 enero ha sido concedida libertad á todos prisioneros civiles y militares enfermos inútiles, esperando poder comunicar en breve análoga noticia respecto rescate militares .--

Disparo de armas.

Tranquilamente se hallaban anoche des-pachando en la tienda de ultramarinos situada en la calle de las Carolinas, núm. 15, varios dependientes, y entre éstos el repre-sentante de la tienda, D. Mariano Turiegano, cuando se presentó un individuo armado con una escopeta, un revolver, una nava-ja, dos pistolas y dos puñales, y sin que me-diara cuestión alguna, disparó la escopeta contra el referido Sr. Turiégano, sin que afortunadamente le hiriera.

Los dependientes del establecimiento se abalanzaron sobre el individuo en cuestión, el cual, para librarse de la detención, disparó dos tiros de revólver, sin que por for-

tuna hiciera blanco.

Dicho individuo fué detenido y dijo llamarse José María Fraga. Fué llevado al juzgado de instrucción de

EXEQUIAS.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San José, solemnes funerales por los académicos de la de Jurispru-

dencia fallecidos en el pasado año de 1898. Han sido presididos por el vicepresidente primero de la Academia Sr. Diez Macuso, acompañado de la junta de gobierno. A su lado tomaron asiento el hijo mayor del senor Cos-Gayón y los demás parientes de los académicos fallecidos en el último año.

La capilla música de la Catedral, bajo la dirección de su insigne maestro Sr. Alfonso, interpretó magistralmente el nocturno de difuntos y una solemne misa de Requiem á canto llano. La concurrencia ha sido muy numerosa

y escogida, compuesta en su mayor parte de académicos y de muchos personajes políticos que han aprovechado esta ocasión para rendir un tributo de homenaje à la memo ria del eminente jurisconsulto Sr. Cárdenas y del ex ministro Sr. Cos-Gayon.

ESTADO ATMUSPERICO. El día 24 en Madrid ha variado poco res-

pecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba: á las siete de la magana 1 grados; à las doce del día 8'8 y á las cuatro de la tarde 6'3. La temperatura máxima á la sombra, 10'2

grados; la mínima, 1'9 bajo cero. El barómetro marca hoy 712; buen tiempo -Ayer llovió en Barcelona, Cuenca, Guadalajara, Palma, San Sebastián y Santan-

-La temperatura máxima á las nueve de la mañaua fué de 12'6 grados, en Malaga; la mínima de 1'8 en Teruel.

Como debe tomarse el te.

En China se prepara el te en la misma taza en que se toma. Se vierte agua hirviendo en la taza que contiene de antemano una buena porción de te y se cubre inmediatamente con una tapadera. La infusión estará hecha cuando se depositen las hojas en el fondo de la taza.

Se debe beber el te muy caliente. Los chinos saben beberlo sin quitar la tapa-Cuando se está muy sofocado, una taza

de te bien caliente tranquiliza y refresca mejor que la cerveza. Los ingleses conocen bien esta propiedad y no cesan de recomen-El sistema de emplear lo caliente para refrescarse es bien conceido en ei extremo

consumidor tiene al lado una servilleta y

agua caliente para limpiarse la cara y re-frescarse. Similia similibus curantur. La sociedad de camareros titulada «El Alba, se reunirá en junta general el día 27 del presente mes, à las nueve de la mañana, en la calle Mayor, número 1, entresuelo, para la revisión de cuentas del semestre, renovación de cargos de la directiva y demás asuntos concernientes á la misma.

En el nuevo Casino de Aranjuez trabájase activamente con el fin de que todas sus notables reformas y obras queden termina-das para el día 2 próximo, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, en cuya fecha tendrá lugar con inusitada brillantez su apertura, à la que será invitada la prensa madrileña.

La finca donde se halla instalado el nuevo centro de recreo é instrucción se compone de cuatro pisos, conteniendo la fachada principal o sea la que da acceso al Casino, 72 huecos de balcones y ventanas.

Ayer tarde se reunió en el palacio de Li-ria la junta de damas encargada por S. M. de arbitrar recursos para la construcción de la Basilica teresiana en Alba de Tormes, de la cual es presidenta honoraria S. A. la princesa de Asturias y efectiva la señora duquesa de Alba. Asistió á dicha reunión el Sr. Obispo de Salamanca, quien con su acostumbrada elocuencia expuso el estado de las obras y la necesidad de procurar fondos para dar el debido impulso á las mis mas en la próxima primavera, con lo cual, además de honrar a la exceisa santa, se proporcionará trabajo á tantos obreros ne-La junta tomó importantes acuerdos con

el mayor entusiasmo por la idea. Un individuo que se fingio agente de vi-

gilancia, detuvo esta mañana á una mujer, encontrándose ésta en su domicilio, situado en la calle de Molino de Viento. Deshecho el engaño, fué detenido el falso

Al citar ayer las reales maestranzas que asistieron á la recepción de Palacio, dejamos de consignar por olvido la de Zaragoza, que formaba elegante grupo de maestrantes y estaba dignamente representada por los duques de Vistahermosa, Sotoma-yor, Granada de Ega y Luna; marqueses de Monsalud, Velilla de Ebro, Riscal, Feria y Portugalete; condes de la Corzana, Viama-nuel y del Real; vizconde de Ilucan, Ba-rón de Monte Villena, y los Sres. Liniers, García Loigorri, Liñán, Frías, Amézaga y otros varios.

Ayer en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, con motivo del santo de S. M. el rey, se dió á los albergados una cena extraordinaria compuesta de arroz, carne, sardinas, postres y vinos, con cigarros á los hombres, habiendo sido socorridos más de 500 pobres.

Al conmovedor acto asistieron el presidente D. Emilio Rodríguez García, el jefe facultativo D, Diego Santos, el personal facultativo compuesto de los Sres. Arroyo, Pelayo y Asenjo, los visitadores Sres. Buisán y Bello y varios vecinos del distrito. Reino un profundo silencio que fué interrumpido algunas veces con vivas à S. M. el rey, dados por los mismos albergados,

Con motivo de haberse celebrado hoy en la Inclusa y Colegio de la Paz la fiesta de su excelsa Patrona, se ha efectuado solemnísima función religiosa en el templo del asilo, y las asiladas han sido obsequiadas con comida ext. aordinaria. El diputado visitador del establecimien-

to, Sr. Peláez, que tanto interés desplega por este centro de beneficencia, ha concurrido à la fiesta, así como varios representantes de la provincia.

También han asistido varias damas de honor y mérito que tanto protejen el establecimiento.

En el embarcadero del Canal fué encontrado esta mañana, tendido en tierra, un individuo que presentaba una extensa herida en el cuello. Puesto el hecho en conocimiento de la

delegación de la Inclusa, se dió cuenta al juzgado de guardia, el cual ordenó que aquel fuera conducido á la sucursal que la casa de socorro del mismo distrito tiene en la calle del Labrador. Dicho individuo manifestó al juez que

se llamaba Felipe Rodríguez, y que la herida que tenía en el cuello se la había causado él mismo, con ánimo de suicidarse. Una vez curado, pasó á la clínica de San

Han continuado circulando, siempre con referencia à noticias particulares, gravisimos rumores sobre la situación de Filipinas con motivo de las rivalidades de yankees y tagalos.

Se asegura desde anoche que por la via de Hong-Kong habia recibido un personaje que no ejerce cargo público un telegrama fechado en Manila el 20, que decía:

*Un hecho ruptura hostilidades yankées tagalos. Peligran vidas todos los españoles

Archipiélago. Sin embargo, en algunos centros oficia-les, donde también han llegado poticias particulares gravísimas, nada se sabía on-

Con cierto fundamento lo único que se puede decir por ahora, es que quiza haya ocurrido algo auormal, la ruptura de hostilidades, por ejemplo, en algunas de las is-islas Filipinas, cuando llegan telegramas como el siguiente que hemos recibido hoy:

La colonia de Joló sin novedad. --

-Labuan (Borneo) 24.

Y dá más carácter y especial significa-ción á este telegrama el hecho de venir firmado con el apellido Huerta, que si no estamos equivocados, es el del general que manda las fuerzas españolas residente en Mindanao, archipiélago de Joló.

Esta mañana han despachado con S. M. la reina los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Sr. Capdepón presentó á la firma tres decretos de personal, y á su salida de Pala-cio, tanto él come el Sr. Puigcerver, confirmaron á los periodistas el telegrama de Manila recibido hoy en el ministerio de la Guerra, firmado por el general Ríos, que en otro lugar publicamos, y que tan satisfactorias noticias trasmite referentes á la libertad de los prisioneros.

El cablegrama del general Ríos dando cuenta de haber sido puestos en libertad los prisioneros civiles y los militares enfermos é inútiles, lo recibió el señor ministro de la Guerra à hora avanzada de la mañana, en-viandose inmediatamente por orden del ge-neral Correa copia à S. M. la reina. El despacho ha producido gran satisfac-

ción, no solo por lo que respecta á los que hoy ya se encuentran en libertad, sino por las esperanzas tan halagüeñasque cumunica el general Ríos acerca del resto de los pri-

El gobierno americano ha dispuesto que á partir del día 1.º de febrero próximo empiecen à regir las nuevas tarifas de adua-

Segun noticias de Washington, dichas tarifas son casi análogas á las que han implantado los yankees en Cuba, pero con una rebaja sobre estas de casi un 10 por 100.

El ministro de Hacienda tiene pensas miento formado acerca de los problemaeconómicos y financieros que hay que resolver. Pero ni de ellos había con nadie, ni entiende que debe hacer público poco ni mucho su plan, hasta que formulado en proyectos de ley lo presente & las Cortes.

Ocupado exclusivamente en tales asun-tos, la primera y principal de sus opiniones en lo que à los otros problemas politicos se refiere, es la de no crear al señor Sagasta la más pequeña dificultad. Con el Sr. Sagasta ha despachado hoy el

micilio particular del presidente del Con-El señor ministro de Ultramar ha recibido el siguiente telegrama:

subsecretario de la presidencia, en el do-

Manila 23. Gobernador general á ministro de Ultra-

El arzobispo, obispos, provinciales de todas las órdenes, consules de Francia, Béigica, China, elemento oficial y cuantos elementos de arraigo residen en esta capital han venido hoy espontáneamente á manifestarme, como representante del gobierno, su respeto y adhesión al trono, y complaci-do hónrome en comunicarlo á V. E.

Tengo la satisfación de participar a V. E. que hoy han sido puestos en libertad todos los prisioneros civiles de este archipiélago. -Rios.

S. M. la reina ha firmado esta mafiana los decretos siguientes de Gobernación:

Nombrando vocales de la junta de urbanización y obras á los Sres. D. Rogelio Inchaunrrandieta y Páez, Ingeniero de cami-nos, D. Simón Ibargueta, doctor en medicina, y D. Adolfo Fernández Casanova, ar-El señor ministro de Hacienda no ha lle-

vado ningún decreto á la firma de S. M.

Los ministros de Hacienda y Goberna-

ción han estado á ver al Sr. Sagasta des-

pués de despachar con S. M. la reina. El señor presidente del Consejo invito a almorzar à ambos, pero solamente lo hizo el Sr. Puigcerver por tener el Sr. Capdepón

convivados en su casa. El Sr. Sagasta no ha ido á despachar con S. M. porque su nieto no se hallaba por

completo libre de fiebre. Hoy ha vestido la corte de media gala

con motivo de ser día de S. A. R. la infanta

Los buques que forman las escuadrillas de Cuba y que vienen à la Península, permanecerán algunos días en Martinica haciendo carbón y reparando averías que han tenido en su difícil viaje de Cuba à diche

El señor ministro de la Guerra no asistió anoche al banquete de Palacio por sentirse delicado de salud.

La familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

El señor conde de Malladas ha experimes tado importante alivio en su dolencia, que puede considerarse vencida, à no sobreve nir alguna complicación inesperada. Since ramente nos alegramos, deseando el rápido y total restablecimiento del enfermo.

Mañana saldrá para Sevilla el general Polavieja, quien ha estado esta tarde à despedirse del señor ministro de la Guerra.

Ha zarpado hoy de Cienfuegos para la Península el trasatlántico Gran Antilla que conduce 4 jefes, 63 oficiales y 1.160 individuos de tropa del batallón del Rey y de las comandancias de la guardia civil de Cientuegos y Puerto Principe.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta.

CHARADA

Primera es una vocal entre cincuenta y un uno; segunda al revés es uno, y es todo un nombre usual.

Solución á la anterior: ADARME.

Avisos útiles.

Sin hacer extracciones, nuevo sistema de dentaduras postizas. Dr. Vieta, Peligros, 6.

cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Espectáculos para el día 26

TEATRO REAL.-8 1/2.-F. 58 de ab. -T. 2.º-Los puritanos. ESPAÑOL. -8 12 .- (Moda.) - Los

gansos del Capitolio.-A cadena perpetua COMEDIA .- 8 1/2 .- Los reyes en el destierro.—Salvadora y... Salvadora. PARISH .- 9.-F. 116 de ab .- Serie 4.

-T. par.-Curro Vargas. LARA.—8 1[2.—El espejo del alma.— La vacante de Cañete (reprise).—Alta mar. -Los caballos. ZARZUELA.-8 1/2. - Los africanis-

tas .- La Virgen del Puerto .- La guardia amarilla.-Gigantes y cabezudos. APOLO.—8112. —Los tres millones— La chavala.—La fiesta de San Antón.— Amor engendra desdichas ó el Guapo, y el

Feo y verduleras honradas. ROMEA.-8 S14.- Niña Rosa,-El muneco.- A mi, los reventadores!-Bettina. BARBIERI.- 8 1/2.-El hijo del boucario. -El suicitio de anoche (estreno) y ¡Ladrones! (monólogo).—Los baturros. Cou-plets (Baile al final de cada sección.) CASINO MUSIC-HALL.—9 1/2.—

Grandes novedades.—Couplets Chansonetts -Senoritas Kara y Frieda Leona .- La troupe Nogara.-Sr. Duchatel. -Señoritas de Brelor y Amalia. - Baile español. - El cuarteto El Turia.

DIORAMA (sucursal de La Corres-PONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol. 1. y carrera de San Jeronimo, 1).-Todos los días, de ocho mañana à diez noche, «U» Viaje por Francia.

El tercer personaje había levantado la cabeza. Después, hablando consigo mismo, pero en alta voz, dijo: - Mercancias robadas!

Sin embargo, palideció. guardó el dinero y cerró sus cajas. Después sirviéndose un vaso de aguardiente,

-Buena voz!-murmuró Hoel,-cualquiera diría que es un cuervo que se ahoga. - Tú no entiendes de esto-objetó Adolfo, -la voz es excelente, de bajo profundo. Me ha valido muchos éxitos entre las mujeres.

Pero á propósito de mujeres, jeh, tá! Alain Meriadek ... El hombre llamado de ese modo, se incor-

-¿Cómo sabes tú mi nombre, granuja? - Granuja! Muchas gracias por tu atención. Pues efectivamente, te conozco, mi buen hipopótamo, conquistador de todas las muje-

res... escepto una. El otro se encogió de hombros y dejó caer la cabeza entre las manos. -Ahora acaba de atravesar la plaza tu preferida-prosiguió el jorobado,-muy emperi-

ella, tú que siempre andas siguiéndola como la sombra al cuerpo? Esta vez Meriadek contestó con un gru-

rostro pálido, en el que se destacaban los ojos verdosos enturbiados por la embriaguez, después alargó la mano hacia un jarro de aguardiente colocado á su alcance, y llenando hasta los bordes su vaso, lo vació de un solo trago. Instantáneamente su cabeza cayó sobre la

muró el implacable contrahecho. -Vaya, parisién-dijo Hoel,-déjale tranquilo. Es posible que tenga alguna pena,

-Tienes lo que necesitas, amigo mío-mur-

Con un gesto significativo se llevó la mano al corazon y luego la colocó en la frente. Después, acercándose á su compañero, dijo

-¡Imbécil! ¿Quién quieres que sea? La hija del doctor.

-Esa misma, viejo mío. Entre los dos hombres hubo un corto silencio. Hoel le rompió el primero, diciendo:

Me parece que puede perder la esperanza. -Si que puede perderla. La hermosa Ivona tiene algo más en qué pensar que en escuchar los suspiros de este cernicalo-exclamó el jorobado.

teriosamente: -¡Quiere ser condesa! -¿Condesa?

-¡No lo entiendo! -¡Inocente!... ¿Dónde has estado el verano último? -En el mar; ya sabes que salgo á pescar.

-Cuéntame eso.

Era el borracho que se había levantado dirigiéndose á Adolfo Tournel. -¡Mientes!-repitió-y vas á desdecirte de

grimió sobre la cabeza del jorobado. -No, si no digo nada-se apresuró á gritar cobardemente Adolfo retirándose asustado-

tus mentiras ó te deshago.

-¿Y á quién se lo has oido? [pronto! ¡quiero saberlo! -El otro día, Francisco... ya sabes quien

-Sí, un miserable como tú, que es amigo tuyo. ¿Y qué decia?

do-y que juntos salian á distraerse por la landa. -; Miente!-repitió Meriadek-y en segui

-¡Oh! no la nombres asi, ó te rompo la cara.

—La señorita Lambert—rectificó el joroba-

HIJA POR HIJA

de noche en el pabellón del parque y... -¡Ah! ¡vas á callarte miserable! Y para que

aprendas á contar mentiras ¡toma lo tuyo! Y dejando el banco Meriadek asestó un vigoroso golpe con el puño en la cabeza de Adolfo Tournel que fué rodando por el suelo.

jarse sobre Meriadek. Pero este le había adivinado y el banco cayó sobre la cabeza de Tournel hiriéndole la

bernero la contemplaban sin pensar en inter-Pero por las abiertas ventanas el ruido de la lucha habia llegado hasta los gendarmes. Con paso majestuoso y lento penetraron en

la taberna y vieron al hombre que yacía en tierra. -¿Quién le ha pegado?-preguntó el cabo, que se disponía á incoar un proceso verbal.

un sencillo accidente; nos entreteniamos. Después, lanzando una mirada oblicua sobre Alain, murmuró: -Querido mio, algún día probarás un par

de pulgadas de mi cuchillo. -A ver si en lo sucesivo se divierten ustedes de otra manera -dijo el cabo.

-¡Es asombroso-decía al marcharse-lo bruto que son estos bretones! Qué diferencia con los habitantes de Picardía.

misa mayor. La cascada de luz que à través de los vidrios

naba en claridad la cabeza enérgica y orgullo-

Era un hermoso anciano, de facciones acentuadas, casi duras, pero de mirada franca y sonrisa leal.

La del doctor era una silla de paja vulgar

ciopelo rojo, tenía todas las pretensiones de un reclinatorio de lujo. Las roncas voces de los chantres,á las que respondian el falsete de los niños de coro y los

murmurados rezos de los fieles, habían cantado el kyrie eleison y el gloria in excelsis. El oficiante, reverendo Ambrosio Logoanne, concluyó el evangelio, se despojó de la casulla y precedido de su acolito se dirigió al púlpito.

Bretaña. Hijo de pobres cultivadores conservaba toda la sencillez y algo de la rudeza primitiva.

Poco apreciado en el obispado de Vannes, donde no era estimada su excesiva sencillez' había permanecido durante mucho tiempo, como desterrado en las más humildes aldeas de! Morbihan.

salvaje que los pueblecillos sembrados en las landas del país de Plounay y de Guemené. Hacia dos años que era párroco de Carnac y esperaba poder terminar allí sus dias.

Físicamente, era hombre alto, de buen color, ancho de hombros y empezaba á encanecer. En lo moral era uno de esos cuyo elogio puede hacerse diciendo: es un buen hombre. Al llegar al pie del púlpito el acólito se se-

sio subió los empinados escalones y se dispuso á empezar su tarea. - Uf!-murmuró la señora Tilhul, mujer

del boticario-si se pone á predicar no saldremos de la iglesia antes de mediodia. Sin atreverse à decir tante, la mujer del notario se dispuso sencillamente á dormir.

ducian los zuecos y los zapatos sobre las losas de la iglesia. La mayor parte de los jóvenes salian afuera

frente. Después, abriendo su Breviario, sacó una

hoja de papel. -Desean contraer matrimonio - dijo - la briant de Menech.

titud y todas las miradas se dirigieron al general, marqués de Rochebriant, que en su si-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

-Pues no creas que pierdo-replicó el joro-

Adolfo Tournel pareció no haber oido. Bruscamente entregó el reloj á Hoel, se

empezó á cantar con voz que sonaba como un gruñido, una canción muy conocida.

poró y dijo con dureza:

follada y satisfecha ... No te ocupas hoy de

nido. Pesadamente levantó la cabeza, mostró su

-Ya lo creo que la tiene; como que conozco el motivo de ella.

on voz baja: -¡La señorita!.. -¿Qué señorita?

-¿Ivona Lambert?

-Eso es; y se maneja de un modo que me

Después bajó la voz, y añadió irónica y mis-

-Pues bien, querido mío, mientras tú pescabas sardinas, la niña pescaba otra cosa.

una voz fuerte y amenazadora.

yo no he visto nada... yo no sé nada... Repito unicamente lo que he oido decir por

es, el molinero de Menech.

da, en cuanto concluya la misa se llevará su merecido.

-Asegura también que les ha visto entrar

Un grito de rabia salió de su boca. Rápidamente sacó un cuchillo y quiso arro-

frente. Nuevamente rodó por el suelo. Impasibles ante esta escena, Hoel y el ta-

Pero ya el jorobado se levantaba conteniendo la sangre de su herida con un pañuelo. -No es nada, señores gendarmes, -dijo es

Y volviendo las espaldas se alejó pausadamente con el otro gendarme.

Mientras tanto en la iglesia continuaba la de las ventanas se extendia por la iglesia, ba-

A su lado, casi enfrente del púlpito, estaban las sillas ocupadas por el doctor Lambert y

con una chapa de metal que llevaba su nombre. La de Ivona de palosante tanizada de ter- l

sa del marqués de Rochebriant.

su hija.

Aquel sacerdote era un verdadero hijo de

Sin embargo, llegó un día en que el obispo creyó oportuno señalarle una residencia menos

paró respetuosamente para dejar paso á su pá-Con mil trabajos el venerable padre Ambro-

Al mismo tiempo se oyó el ruido que pro-

para esperar el Credo. Mientras tanto el señor cura se secaba la

señorita Angela María Carlota Fremont y el señor Pedro Luis Hector, conde de Roche-Un murmullo de curiosidad recorrió la mui-

Ministerio de Cultura

del Sr. Angioletti El día 2 del próximo mes de febrero se

LARA.-Mañana miércoles 18 de moda

ZARZUELA.-El jueves tendrá lugar

de Barcelona, donde ha estrenado La buena sombra, obra con que hará su presentación por primera vez ante el público madrileño. BARBIERI.-Mañana miércoles se ve-

ROMEA.—El gran éxito obtenido por

La revista / A mi, los reventadores! sigue proporcionando grandes entradas y muchos

noche se celebrará en este Casino tomarán parte en el intermedio los notables artistas Duchatel, la Srta. Leona y la Srta. Kara.

Oriente. En los establecimientos de te cada

-¡Su hermana de leche! ¡Pobre muchacho!

parece ha de serlo muy pronto.

-No sabes, el propio hijo del señor marqués, el conde Pedro... - Mientes, perro inmundo!-interrumpió

Y al mismo tiempo cogió un banco que es-

-Asegura que todas las noches el conde se veia con la hermosa Ivona.

Se gana el jubileo de Cua- nor del glorioso obispo y Deuda publica renta Horas en la iglesia de mártir San Blas. Los tres las Niñas de la Paz, y ha- primeros dias será rezada al brá misa cantada á las diez, anochecer, y desde el cuary por la tarde, ejercicios, to se hará con solemnidad,

por la tarde, el Sr. Martinez parroquial.

del Santisimo Rosario. En el Cristo de Sau Gi- sermón.

la conversión de San Pablo, tarde acaba la novena. Visita de la corte de Maria. - Nuestra Señora Casas de Socorro Sebastián ó del Henar en

los Donados. corro, calle de Garcilaso nóstico reservado. (Chamberi), à las cinco de la tarde habra exposición Ellici l'amichios. de S. D. M., rosario, visita

y bendición, terminando con un cántico á la Virgen. Oratorio del Caballero de Gracia.-La Santa Escuela En Nuestra Señora de le María celebra su ejerci-tio de preparación à una En San Isidro....... 1

Dirigira di ho ejercicio Gobierno Militar.

Las solemnes funciones que à Nuestra Señora del Sagrado Cerazón de Jesús se han de celebran en el de Nuestra Señera de la Imaginaria; Señer coman-Presentación (vulgo Niñas de Leganés) (calle de la Reina), para alcanzar de Todopoderoso el aprilio Todopoderoso el auxilio en Alcantara, 4.º sección del 5.º no, se vende una moderna y muy las presentes necesidades Montado y 22 caballos de la Iglesia católica y de Lusitania.

Nuestra muy amada lispa.

Todas las tardes, à las dante de Leon, D. Enrique Sent la existencias. Cardenal Cistará á S. D. M., rezándose López Sanz. tara a S. D. M., rezandose Visita de Hospital: 2.º

la estación mayor y el santo de Hospital: 2.º

TON Cacherro negro perdide el las 25 funciones restantes del turto resario, a continuación Reconocimiento de provi-

Foligioso del dia 25

Santos del 25 de onero.—La conversión de San
Pablo, apóstol; Santos Máximo, Donato y Sabino,
mártires, y Santa Elvira,
virgen.
Sol: sale á las 7'18; se pone

Jos días 26 y 28 D. Pedro
Martin Sánchez capellán de
honor de número de S. M. y
rector administrador de esta iglesia y colegio y en
las de los días 29, 31 y 1 de
febrero D. Manuel Berrocal. Todas las tardes el reverendo P. Felipe Gómez
Sedano, de las escuelas pias
de San Antonio Abad. Todas las tardes habrá orquesta á cargo de un repuSol: sale á las 7'18; se pone

Jos días 26 y 28 D. Pedro
Martin Sánchez capellán de
honor de número de S. M. y
rector administrador de esta iglesia y colegio y en
las de los días 29, 31 y 1 de
febrero D. Manuel Berrocal. Todas las tardes el reverendo P. Felipe Gómez
Sedano, de las escuelas pias
de San Antonio Abad. Todas las tardes habrá orquesta á cargo de un repuSol: sale á las 7'18; se pone

razón, predicará en la misa de comunión, y por la bre últimos, facturas prepesar de los llamamientos
el Sr. Anaya, y por la tarde tarde à las 5, manifiesto, essentadas y corrientes.

En San Ildefonso, contipertenecer à la Corte Josefimúa la del titular, crador en na podrán avisarlo en la sa-

El dia 2, fiesta de la Puri-En el Caballero de Gra-ficación de Ntra. Sra.; habra cia, à las tres y media, ejer-misa de comunión à las S, y sicios de la Escuela de Ma- à las 10 los oficios propios ria, predicará el P. Mariano del dia. Por la tarde función en honor de la Virgen, con

nés, al anochecer: ejerci- El dia B, festidad de San cios; predicará el Sr. Ve-Blas, obispo, misa solemne

En el día 28 han sido tra Señora del Perpetuo So- ves, 21 graves y 12 de pro-

Durante el día 28 se ha

ba las tres y media de la En San Lorenzo..... Er Santa Maria.....

para el dia 25 de enero. Parada: Ciudad Rodrigo

Nuestra muy amada Espa-na, darà principio el día 25 dante de Ciudad Rodrigo, din de casa Turce, S. bajo. de enero y terminara el 2 D. José Fernández Getino. rio de casa.—Turco, s, bajo.

la Santísima Virgen.

Predicarán en las mañapas de los dias 25 y 27 el
Sr. López Anaya, en las de

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example de la serior jele de dia: por le

Example

En el Asilo de Huértanos Lo liamado en anuncios del Sagrado Corazón de Je-

Iglesia pprroquial de San Marcos (calle de San Leo-nardo.)—Comenzara el dia personas.

del Sagrado Corazon de Jesan teriores por cinco venci-sús, calle de Claudio Coello, mientos y por material del Tesoro, y resguardos de re-cibos y residuos del em-

Pago y entrega de va-

Dia 23. Entrega detitulos de Deu-En San Pascual, Escla-cura parroco.

Pago de intereses de ac-da perpetua al 4 por 100 in-ciones de Obras públicas y terior y exterior, de la emineras y Espíritu Santo ju- cipio el piadoso ejercicio de de carreteras de 34 millones sión de 1882, procedentes de los siete domingos en honor del semestre de 1.º de julio conversión del 3 por 100. En las Niñas de Leganes del bendito patriarca S. Jo- último y anteriores, y de ferrocarriles, inscripciones empieza la novena à Nues-sé. En todos ellos, per la 55 y 20 millones de los ven- y residuos del B y 4 por 100, tra Señora del Sagrado Co- mañana á las 7 1 2 será la cimientos de agosto y octu- que no se hayan recogido á

el P. Sedano.

En Jesús, id. id. à Nuestra Señora de la Providencia, sólo por la tarde, señor
de con el ejercicio y reserva.

Pago de intereses de inscia, sólo por la tarde, señor
de con el ejercicio y reserva.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de tes en arca de tres llaves.

Idem de valores existentra Señora de la Providenros, cura párroco, terminande con el ejercicio y reserva.

Conzález Reves.

la misa el Sr. Gallego, y cristia del mismo templo Catedral de la Almudena

INGRESOS

CUARTO TRIMESTRE PESETAS 43.579 47 Suma anterior..... con panegirico, que prindi-Recaudación de la parroquia de San José, La misa y cficio son de cará el señor cura, y per la por noviembre..... Idem de la de San Ginés, por diciembre... Idem de Nuestra Señora de Atocha, por id. Donativo de varios señores capitulares, por noviembre..... Cupones de enero de 1899, correspondientes al legado del Exemo. Sr. Marques de En el santuario de Nues- pital 82 accidentes: 49 le- Suscrición del Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobis-8.095 06 po Obispo de Madrid Alcalá, por el cuar-1.009 77 to trimestre de 1898 (5.ª parte haber).... De la parroquia de San Sebastián, recau-2.226 dación correspondiente á 1898..... 188 50 Idem de San Lorenzo, por noviembre..... 55.399 30 Suma..... dado sepultura à 57 cadá. Existencia del año anterior... 28.651 68 veres, en los cementerios Ingresos en todo el año 1898.. 229.173 43 252.820 11

Gastos ocurridos en el mismo..... Existencia para el año 1899 .. 14.459 26

Servicio de la plaza PAMILIA CEDE GABINETE Y VIUDA FRANCESA muy buenas referencias, desearia Jefe de parada: Señor co- acompañar á Sra. o Srta. Dirigirse mandante de María Cris- calle de los Madiazos 8, 2.º interior

Guardia del Real Palacio: Por no poderla atendel su due-

neros, 14. Razón, porteria.

OCASION.—SE VENDEN RELO-sobreroesa, bronce dorado, anti-guo y candelabros idem. Pontejos, 1, por alhajas y papeletas del Monte; ALMONEDA POR TRASLADO DE ALMONEDA: SALON, GABINETE, alta tasación, módico interés (ver-Fuencarral, 12, principal

> CONSULTA DE Males Especiales de 10 à 8, gratis à los pobres, y por carta los de provincias.— GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calotravas) VENERES. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS

> Blenorragia (flujos). Capsu-las Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Po-mada Koch, 3 ptas. Para hu-mores de la sangre, las Ferlas Depurativas, 3 ptas. Venta hoticas y Gabinete Médico-Ameri-cano, Aicala, 23, 1.*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos o libranza.

TEATRO REAL

PARA BANO Y FRICCIONES Colonia inglesa marca Wolff, Rotella de litro, 4 ptas.

> PARA EL TOCADOR Colonia rusa. · Proporciona al agua un aroma Inisimo. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza.

Botella de litro 5 pesetas. Frascos con cuenta-gotas 41, 2 y 8 ptas. Sin envase, 4,50 litro. Frasquito de muestra, 10 cts. PARA EL PAÑUELO préstito de 175 millones de pesetas que no se hayan Eau de Cologne Royale. presentado al cobro.

Dia 27.

Es la Colonia más rica en perfume de todas las conocidas. Frasco de 112 litro, 5 pts. Depósito de Colonias de Atkinson, Guerlain, Farina, Roger & Gallet, Orive, &. Envíos á provincias contra li-

A consecuencia de la baja de los cambios, se han restablecido los antiguos precios reducidos en todos los productos extranjeros. Perfumería de Echeandía

Saciodan Seneral

ANUNCIOS

DE ESPANA

Esta Sociedad

admite anuncios,

reclamos y noti-

cias para todos los

periódicos de Ma-

drid, provincias y

Ofrece 4 los

anunciantes 6 in-

dustriales combi-

naciones de publi-

cidad en condicio-

nes de precio ex-cepcionales. Envía

tarifas á las perso-

nas que las pidan.

quelas de defun-

ción y anivers.º

OFICINAS

6 y 8, Alcalá, 6 y 8.

TELÉFONO SIT

CAJAS DE LUJO

Fábrica de cajas montada con to-

s los adelantos para bodas y bau-

Veneras, 6, sotano.

zos, Toda clase de envases.

Se admitenes-

2, ARENAL, 2

EL SEÑOR MARCELO GUALBA Y FONTANILS

ingeniero jefe de la Inspec-ción provincial de Hacienda de Madrid, ha fallecido á las seis de la mañana del día 24 del corriente, habiendo recibido los Santos Sa-

cramentos. Su desconsolada es posa, padre, hermana madre politica y hermanos políticos,

amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el 25 del actual, a las once de la mañana, desde la cusa mortuoria, Carmen, 39, al cementerio de la sacramental de San

Se suplica el coche.



D.* Josefa Menéndez Y CAPELL, viuda de D. José González Ambite, falleció el día 25 de enero de 1893 R.L.P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, por los señores sacerdotes ads critos à la misma el día 25, se aplicarán por el eterno descanso de la finada. Sus sobrinos, sobrinos polí-

icos y testamentarios, ruegan à sus amigos la encomienden Los Exemos. é Illmos. Señores Nuncio de S. S., Arzobis-pos y Obispos de Valencia, Ma-drid Alcala y Sión, concedie-ron 100, 80 y 40 días de indul gencias à todos los fieles por sufragios del alma de dicha

jores marcas francesas, inglesas y alemanas. Lo más barato de Madrid Precios, los establecidos antes de a subida de los cambios.

Frera Carmen, 1 y Mayor, 6

dad), pago en pequeños plazos men- nífico salón dorado. Urosas 11, bajo lalcoba. Hortaleza. 62, 1.º izq.

Mantas y colchas Sabanas y almohadas hechas, desde 2 pesetas. ALMACEN: 30, MONTERA, 30, ENTRESUELO.

de J. Sugrañes.--Carmen, 33, PRINCIPAL Reforma y construcción de toda clase de joyas. PRECIOS DE FABRICACION

Coronas funebres Gran surtido en plantas de salón. José liuiz y Compañía. 6, Plaza del Angel, 6.-Exportación á provincias.

Petróleo y gasógeno 2, 3, y 5 litros.—PEZ, 11, LAMPISTERIA.

to rosario, a continuación Reconocimiento de provisermón, novena, Sto. Dios y reserva y después se cantará la Salve en el altar de la Santísima Virgen.

Neconocimiento de provisiones: Reina, primer capital.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Magnifica Beriario de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 29, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 20, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 20, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 20, darán razón.

Servicio De Servicio de San Jerónimo, 20, da

Arboles frutales orestales y de adorno, rosales y otras olantas de los Viveros de Campi Alcala, 52, 2," izquierda, Madrid,

Préstamo al

Módico interés, fácil pago. Sobre hipotecas fincas urbanas Madrid, rústica Castilla y Extremadura. 19, DESENGAÑO, 19, 1.º ALMONEDA DE TODO UN MU-

Ruegan á todos sus

os. Arenal, 7, 2.º deha.

ALMONEDA.—MUCHOS Y DIS- ya un patron de prenda grande. illerías con cortinajes, juegos reloj, cuadros, linecos de distintas te-

Se la perdido una perra danesa

Al que la entregue San Quintín, número 4, principal derecha, se le

EDICIÓN ESPECIAL PARA ESPAÑA DIRECTORA, D.º JOSEFA PUJOL DE COLLADO REDACCIÓN, DUQUE DE RIVAS, 3

ADMINISTRACIÓN, FACTOR, 7

DE MUELAS

Desaparecen instantâneamente y cons.

Esta GRAN REVISTA DE MODAS se publica quincenalmente y cons.

Les de comparate de con las Gotas calmantes de sanchez Ocaña. No quentan ni per judican in dentadura; frasquito, una peseta en su farmacia, Atocha, 25 frente à Relatores.

Esta GRAN REVISTA DE MODAS se publica quincenalmente y cons.

ta de ocho páginas de abundante y escogida lectura, con muchos grabados en negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la negro de labores, modelos, etc. Seg A cada número acompaña ya un figurin primorosamente estampado en colores.

Un número, 25 céntimos

lavabos depósito buenos, armarios luna, entredoses y centros con incrustaciones, etc.—Leganitas 37

crustaciones, etc.—Leganitos, 37.
números mensuales por 30 CENTIMOS.
números mensuales por 30 CENTIMOS.
Se servirán pedidos á nuestros corresponsales en provincias y á los vendedores en Madrid en condiciones especiales.

con un collar, por la Carrera de Los pedidos á nuestra Administración (FACTOR, 7), á nues.

tra Sucursal (PUERTA DEL SOL, 1) y á los repartidores.

CONFETTI PARISIEN PERFUMADO

Distinguese este CONFETTI de todos por ser completamente redondo, ligero y muy bien perfumado, al estilo de París. Sólo se vende en bol- D. ROBERTO MARABINI Y CONTI sas de kilo de un solo color. Hay les colores

NARANJA, VERDE, AZUL, LILA, ROSA, AMARILLO, BLANCO.

Para provincias se sirven, francos de embalaje, sacos de 10 kilos del color que se desee, al precio de 12 pesetas, siendo indispensable que al pedido acompañe su importe.

VENTA EKCLUSIVA EN MADRID SALON DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAN PUERTA DEL SOL, NÚM. 1

ESQUINA A LA CARRERA DE SAN JERÔNIMO

Los pedidos de provincias, á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, FACTOR, 7.



HA SUBIDO AL CIELO

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DÍA 24 DE ENERO DE 1899 á los trece meses de edad

Sus afligidos padres, D. Casimiro Pérez García y D.ª Carmen de la Mata y Gutiérrez; su abuela, tíos, tíos políticos, primos y

> Participan á sus amigos tan sensible perdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 25 á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Zurbano, 22, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio, No se reparten esquelas, Se suplica el coche.

primos políticos



falleció el 25 de enero de 1896 Y SU PADRE EL SEÑOR

D. ROMANO MARABINI Y EMILIANO fulleció el día 13 de febrero del mismo año R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 25 y 26 iel corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

La familia ruega à sus amigos se sirvan encomendarlos à Dios.

REGALO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

Habiendo hecho la empresa de La Co-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener nora o para

en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, num. 1. previo el pago de 25 pesetas, un bonito y ele-

gante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (ne-

gro) para se-

sirven estos relojes con A ei aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administra-

caballero,

cadena y es-

con iniciales

tuche, reloj

cuyo valor

es de 40 pe- V

setas. A pro-

vincias se

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

ción de este periódico, Factor, 7.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del **estémago** é intestinos se curan con el **Elixir estomacal de Saiz de** Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Escaña y América.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

llon señorial, con el libro de misa entre las manos, destacaba orgullosamente su cabeza.

mento deberá manifestarlo bajo pena de incurrir en las censuras de la Iglesia. multitud, se oyó un grito desgarrador, prolon gado, casi salvaje.

sitio de donde habia partido aquel grito. Era la señorita Ivona Lambert que, de pie, con la cara encendida, la mirada relampagueante, la nariz temblorosa, los brazos ex-

aquel grito terrible. Levantándose á su vez, fuera de si, el doctor la cogió por un brazo.

lanzó un nuevo grito más fuerte que el an-Luego cayó bruscamente sobre la silla, que-

convulsiones de una crisis nerviosa.

tico de la iglesia. da de una multifud cada vez más numerosa, la señorita Ivona se retorció, gesticulando y

mecimientos espamódicos. de angustia que no trataba de disimular, se

Unas veces empleaba la dulzura paternal y las palabras más cariñosas.

v llegaba hasta la severidad. Vamos, trata de dominarte. Es preciso. Estamos dando un espectáculo.

Carcajadas extridentas alternaban con sollozos convulsivos.

2009 Ministerio de Gultura

opinaba uno de ellos.

-Yo tengo una medalla bendita en la última fiesta de nuestra Santa Ana-dijo una

Y la gente se iba amontonando por momentos.

masa de cofias y sombreros.

Era Alain Meriadek. La embriaguez le habia desaparecido por completo; pero su rostro, muy pálido, revelaba una intensa inquietud.

Después, dirigiéndose al señor Lambert, difo con tono respetuoso:

-Si le parece à usted, la llevaaré à casa. -¿Podrás tú con ella-murmuró el doctor; - ó será preciso que alguien te ayude? -No necesito à nadie-contesté resueltamente el joven.

Inclinándose sobre Ivona, la levantó fácilmente, llevándola sin esfuerzo. Semejante à una fiera, domada por una fuer-

Estaba desvanecida. Escoltados por multitud de curiosos, Alain Meriadek y la señorita Ivona atravesaron la plaza y llegaron à la carretera que conduce à

Humillado, con la cabeza baja y la espalda doblada, el señor Lambert les seguia tristeHIJA POR HIJA

¿Y usted, señora Manon, dió ya el jarabe á la niña? ¿Qué? ¿todavía tose? ¡Caramba! la coqueluche no se cura en dos semanas.

¡Tin! ¡tan! Sonó la última campanada, y obetitud penetró respetuosamente en la iglesia. Mientras tanto, en la taberna del Delfin de

Dos de estos hombres, sentados en la misma mesa, hablaban y reian ruidosamente. El tercero, dominado ya por la embriaguez,

con la cabeza apoyada sobre sus brazos doblados, parecia dormir en una mesa próxima. -Anda, Adolfo Tournel, abre la caja de tus

-De la mejor gana, mi viejo Hoel; mirala. -Anda, mira lo que quieras y compramereplicó Adolfo.

Era éste un jorobadito de unos treinta años de edad, de rostro arrugado, mirada falsa y aspecto sospechoso.

-Mira esto, bretón; es de lo superior. Habia de todo en aquel equipaje: perfumería de varias clases, cadenas y sortijas de doublé, relojes de nikel, cubiertos, cajas de papel

-Y todo esto-afiadió el jorobado-se vende casi de balde, amigo mio. El otro, inclinado sobre la mercancia, todo

lo tocaba y revolvia. -Pues bien, parisien - exclamó, - nada de

-¿Cómo que no es nuevo?-protestó Adolfo poniendose serio, -- solo lo han usado los que como tú, dicen que van á comprar y luego no me compran. ¿Con que te decides, sí ó no? -¿Cuánto quieres por este reloj?-interrogó el bretón.

con afectada henradez: -Te lo dejaré en cisco franças, por ser

-¡Buen negocie! -- exclamó Hoel metiéndose

Siguiendo la fórmulada obligada el padre Ambresio presiguió:

De pronto, en medio del gran silencio de la

-Si alguna persona supiese algun impedi-

Todas las cabezas se volvieron asustadas al tendidos y los puños crispados, había lanzado

- ¡Ivona, Ivona!-gritó. Pero desprendiéndose de su padre, la joven

dando como una masa inerte. Inmediatamente se vió acometida por las Todos se precipitaron á su socorro. Dos campesinos vigorosos la levantaron,

conduciéndola con gran facilidad hasta el pór-Durante cerca de un cuarto de hora, rodeadando voces, con el cuerpo sacudido por estre-

El doctor, mny pálido, con una expresión esforzaba, aunque en vano, de calmar aquella tremenda crisis.

-Ivona, hije mia, to io suplico, vuelve Otras veces, al contrario, levantaba la voz

Y la crisis aumentaba en intensidad, llegando à adquirir les caracteres de un case de demencia.

Frases incoherentes, palabras sin sentide salian de su boça crispada.

-¡Pero está loca, completamente loca!-

-La convendría una ducha de agua ben-

Al mismo tiempo, sacando el rosario del bolsillo, le agitaba delante del rostro de Ivona.

cho de gran estatura y recia complexión se precipitó hacia Ivona Lambert.

-¡Atrás, hato de vagabundos!-gritó, empujando bruscamente á algunos guardas que se aproximaban harto indiscretamente.

za superior, Ivona se calmó subitamento. Con la cabeza apoyada en un hombro de

Quiberon.

replay more ob silie and and votach let-

A su alrededor, asombrados y estupefactos los aldeanos, cambiaban sus impresiones.

-Seguro que es una poseida-opinaba otro.

vieja; -- seria bueno para ahuyentar al de-

De pronto se separó bruscamente aquella Abriéndose camino á puñetazos, un mucha-

Y como otro mozo se disponía á ayudarle, le rechazó con un vigoroso empujón.

Meriadek, se dejó llevar sin resistencia, inmóvil, silenciosa y con los ojos cerrados.

mente acusador de su busto y sus caderas, ofrecian curvas armoniosas que hubieran satisfecho el sueño de un escultor. Su rostro, de un óvalo perfecto y lleno, te-

patia.

tanera.

nia la coloración cálida y suave de las frutas maduras por el sol. Con cabellos espléndidos, luciendo sobre una deciendo á aquel sonoro llamamiento, la mulfrente espaciosa, ojos negros llameando de vida sobre el arco vigorosamente trazado de sus cejas; la boca algo grande, pero formada con labios carnosos y rojos, dejando ver unos dientes blanquisimos, el pie pequeño y levantado, la hermosa criatura presentaba una extraña y

A MATERIAL A

feliz mezcla de sana exuberancia y gracia delicada. En todos los casos, si este conjunto despertaba admiración, provocaba también una impresión de desconfianza que alejaba la sim-

La barba avanzaba denodada y maciza, indicando una naturaleza indomable y tenaz hasta la crueldad. Por último, la cabeza, con un movimiento

instintivo caía hacia atrás en una actitud al-

Vestia con una elegancia que no hubiera pa-

Las manos, protegidas por mitones de seda

negra, á través de los que se apreciaba la de-

licadeza de la piel fina y cuidada, sostenían un

devocionario alargado y pequeño, encuader-

descaro miradas atrevidas y burlonas.

Sus brillantes ojos lanzaban con el mayor

recido seguramente excesiva en Paris, pero que causaba sensacion en Menech. Falda y cuerpo de fulard, azul celeste, adornado con estrellas blancas, sombrero de paja con hermoso penacho y zapato de tafilete à lo Luis XV.

nado en marroquín rojo con adornos derados. Al franquear los escalones del pórtico, avenzaba la joven, altanera, desdeñosa, desagradable, entre las dos filas de robustos bretones, que la contemplaban con murmullos de admiración.

Pero siguiendo su costumbre, afectó no co-

nocerlos, y como si no viera á nadie, prece-

diendo à su padre, penetró en la iglesia. Muy distinta era la conducta del doctor Lambert. A cada paso se detenia para interrogar cariñosamente á las personas que encontraba á su alredor. -Buenos días, señor José-dijo dirigiéndo-

se à un viejo; - ¿se encuentra usted mejor .. Ta se lo habia pronosticado desde que supe que no iba usted por el Delfin de Oro. ¡Guidado con las recaie.

Conformes; yo iré à verla en cuanto concluya la misa.

> Oro tres hombres permanecían ante el jarro de aguardiente.

cachivaches-dijo al otro uno de los hombres que bebian y conversaban juntos.

Desató las correas que sujetaban sus cajas, que llevaba de pueblo en pueblo para hacer

Y abriéndolas añadió:

de cartas, corbatas, pañuelos, cintas, madejas de seda y hasta encajes.

esto es nuevo; tú nos engañas.

El quinquillero pareció reflexionar, y dijo

la mano en el bolsillo.-Los he visto iguales per treinte francos, en una relejería de Vannes, No debes enriqueserte, parisien.

and are the parent of the course of the course of the course of